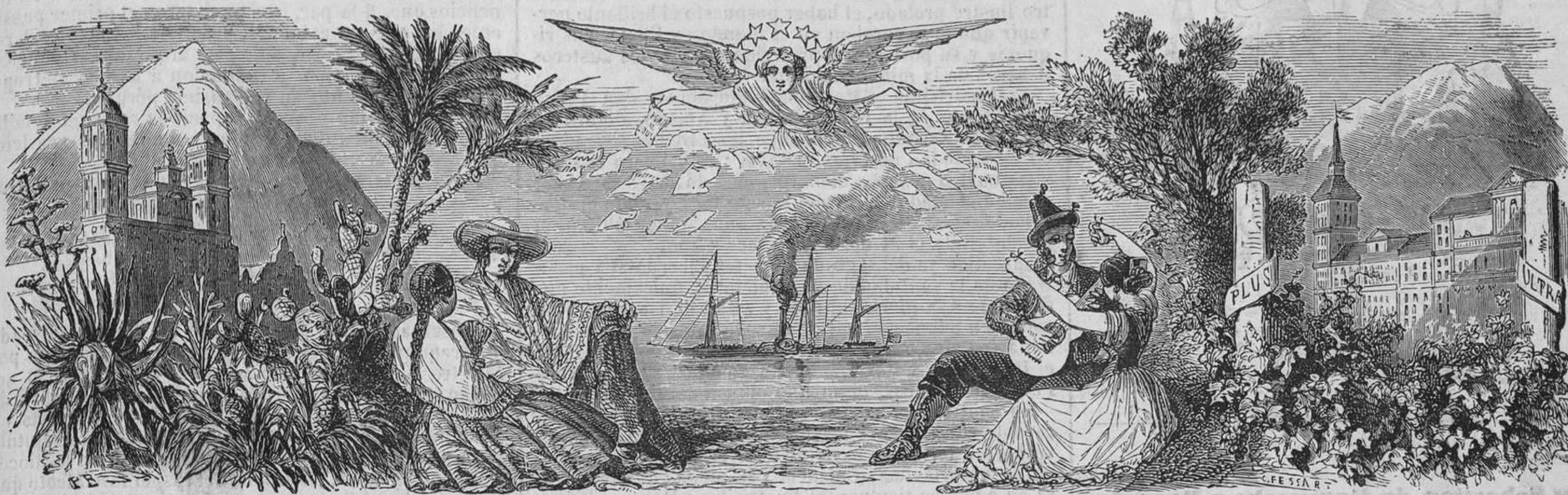


EL CORREO DE ULTRAMAR

PARTE LITERARIA ILUSTRADA.



Al presente número acompaña el número 11 de LA MODA.

EDITORES-PROPIETARIOS : X. DE LASSALLE y MÉLAN.

1872. — TOMO XXXIX.

Administración general y Redacción : Passage Saulnier, número 4, en París.

AÑO 31. — N° 1,012.

SUMARIO.

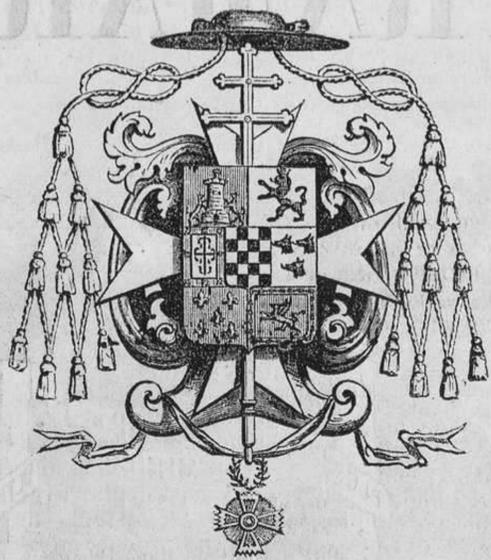
Don Sebastian de Goyeneche y Barreda, arzobispo de Lima; grabados. — Treport y la ciudad de Eu; grabado. —

La insurrección carlista en España; grabados. — Revista de París; grabado. — Poesías. — Nuevas adquisiciones del Jardín de Plantas de París; grabado. — El con-

de de Aranda. — La Nueva Caledonia; grabados. — ¿Qué hará de ello? novela escrita por sir Edward Lytton Bulwer.



Don Sebastian de Goyeneche y Barreda, arzobispo de Lima.



Don Sebastian de Goyeneche y Barreda,

ARZOBISPO DE LIMA.

Consagramos la primera página de este número a la publicación del retrato del Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor don José Sebastian de Goyeneche y Barreda, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, dignísimo arzobispo de Lima, prelado doméstico de S. S., asistente a su Sacro Solio Pontificio, etc., etc., que ha fallecido el 19 de febrero último. Al envío del dibujo que hemos hecho grabar para nuestro periódico, acompañaba el siguiente artículo de apuntes biográficos, escrito en Lima con la emoción del que conocía las eminentes virtudes y altos merecimientos del ilustre prelado.

I.

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor don José Sebastian de Goyeneche y Barreda, de limpia y honrada cuna, nació en la ilustre ciudad de Arequipa, el 19 de enero de 1784; fué hijo legítimo del sargento mayor de milicias don Juan de Goyeneche y de doña Josefa Barreda y Benavides.

Hijo de tan cristianos y respetables padres, no hay para qué decir que fue criado en el santo temor de Dios, y que desde entonces se depositaron en su tierno corazón los preciosos germenos de la singular piedad, que formó siempre el mas hermoso timbre de su vida.

Empezó su carrera literaria en el colegio de la Purísima Concepción de la ciudad de Arequipa, en el cual concluyó, con general aplauso, los cursos de artes y de teología, rindiendo exámenes públicos de estas materias, en presencia del Venerable Capítulo y de un numeroso y escogido concurso.

Con el objeto de estudiar la jurisprudencia, trasladóse a Lima, en cuya Real y Pontificia Universidad recibió los grados de bachiller en artes, teología y leyes, el 28 de setiembre de 1804, previas las informaciones y actuaciones requeridas.

El 21 de octubre del mismo año, le fueron conferidos los grados mayores de licenciado y doctor en Sagrada teología; y fué tal su aprovechamiento y adelanto en el estudio de la jurisprudencia, que el 26 de mayo de 1805 pudo conferirle la misma ilustre Universidad los grados de licenciado y doctor en ambos derechos.

Felizmente concluida su carrera escolar, comenzó el joven Goyeneche su carrera pública con el modesto título de sustituto de la Cátedra de Prima de Teología, que le fué otorgado en 27 de enero de 1806 y que debía terminar, ciñendo su cabeza con la gloriosa mitra de Santo Toribio.

No quedó encerrado el mérito del nuevo doctor en los claustros de la Universidad; el rector y cuerpo de catedráticos informaron de él a S. M. el rey de España, significándole las raras y nobles prendas del joven estudiante.

Habiendo practicado el derecho, se recibió de abogado en la real Audiencia de Lima, el 16 de octubre de 1806; fué nombrado asesor del real Tribunal del Consulado, el 5 de febrero de 1807; asesor del real Tribunal de Minería, el 22 de abril del mismo año, y abogado defensor de pobres, en causas criminales, y desempeñó todos estos oficios con la exactitud y celo de un caballero cristiano.

En atención a sus méritos, dignóse S. M. condecorarle con la cruz de gracia de la orden de San Juan,

según consta de un oficio expedido por la secretaría de Estado en 20 de julio de 1807.

Hacia esta época, sentía ya el joven estudiante, en lo mas íntimo de su corazón, los santos estímulos de la vocación eclesiástica.

Para quien sepa cuántos sacrificios impone la profesión sincera del sacerdocio de Jesucristo, no será, indudablemente, mérito secundario en la vida de nuestro ilustre prelado, el haber pospuesto el brillante porvenir que le deparaban en el mundo su linaje, sus riquezas y su posición, y preferido abrazar los austeros deberes de la milicia sagrada.

El Ilustrísimo y Reverendísimo doctor don Pedro José Chavez de la Rosa, Galban y Amado, dignísimo obispo de Arequipa, confirióle las órdenes sagradas, en esta ciudad de Lima, a saber: la primera tonsura y las cuatro órdenes menores, el 7 de mayo de 1807; el subdiaconado, el 17 del mismo mes y año; el diaconado, el 23 del mismo mes y año; y por último, el presbiterado el 31 del mismo mes y año.

Investido ya del sagrado carácter sacerdotal y penetrado de la santidad de su ministerio, únicamente enredado a la gloria de Dios y salud de las almas, no vaciló en admitir el cargo de cura interino de la doctrina de Calca, que le confirió, en 21 de abril de 1808, el Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor don José Perez Armendariz, dignísimo obispo del Cuzco.

Su Santidad el papa Pío VII enriqueció al nuevo sacerdote con gracias y privilegios que hiciesen mas provechoso a los fieles su ministerio sacerdotal.

Tan notoria fué su ciencia y su piedad que, cosa rara en aquellos tiempos, el Ilustrísimo y Reverendísimo señor arzobispo de Lima, apenas trascurrido mes y medio despues de su ordenación, le concedió amplias licencias para predicar y confesar a personas de ambos sexos, en la arquidiócesis de Lima; facultades que le fueron conservadas y extendidas hasta las religiosas por los Ilustrísimos señores La Rosa y Encina, dignísimos obispos de Arequipa. Igualmente le concedieron la mayor suma de facultades, que los ordinarios de América pueden otorgar.

Entre los privilegios con que le honró el Sumo Pontífice Pío VII, merece particular mención el título de Protonotario apostólico, que le fué expedido en Roma el 22 de enero de 1808.

Ejercitose tambien el joven sacerdote en la cura de almas, que le sirvió de noble ensayo para su larga carrera episcopal. El 29 de diciembre de 1809 fué nombrado por el Ilustrísimo señor doctor don Saturnino Garcia de Arazuri, gobernador eclesiástico del obispado de Arequipa, cura inter de la parroquia de Santa Marta de la misma ciudad; y obtuvo la propiedad del mismo beneficio, mediante la colación y canónica institución, el 7 de octubre de 1811.

Por acuerdo del venerable Dean y Capítulo de la Santa Iglesia de Arequipa, se concedió al señor párroco Goyeneche asiento en el coro, inmediatamente despues de los prebendados.

Habiéndose fijado, por aquel tiempo, los correspondientes edictos para proveer en oposición la canongía magistral del coro de Arequipa, fué nombrado por el Exmo. señor Virey Asistente real al concurso, en calidad de profesor teólogo, cargo que desempeñó con la escrupulosidad que en tales casos pide la justicia para no dañar a ninguno de los opositores. Mas tarde, establecida en Arequipa una junta censora a la que fué encomendada el delicadísimo encargo de calificar la suficiencia de ambos cleros, el gobernador del obispado, que lo era entonces el señor Garcia de Arazuri, le designó como uno de los examinadores de dicha mesa, elevándole, pocos dias despues, a la presidencia de la misma.

Nuestro ilustre arzobispo pudo añadir bien pronto a estas distinciones de sus propios prelados otras semejantes de los extraños; así, en el curso de 1808 a 1809, fué instituido examinador sinodal de sus respectivas diócesis por los Ilustrísimos señores arzobispo de Charcas y obispos de Santa Cruz de la Sierra y de la Paz.

En mérito de sus esclarecidos servicios, obtuvo una canongía de merced, vacante entonces en el coro de la santa iglesia catedral de Arequipa, cuya presentación le fue otorgada por real cédula del señor don Fernando VII, fechada en Cádiz a 16 de febrero de 1811.

En posesión de esta nueva dignidad estuvo hasta el 17 de abril de 1816, en que agregó a ella la de inquisidor apostólico honorario del Santo Oficio de Lima, que le concedió el Ilustrísimo señor obispo de Almería, inquisidor general en todos los reinos y servicios de S. M. C.

Otros muchos cargos públicos ha desempeñado nuestro difunto metropolitano. Difícil sería enumerarlos todos. Nos limitamos a hacerlo con el de juez hacedor de rentas decimales y juez de libramientos, que desempeñó, con general satisfacción, durante los años 1816 y 1817.

En el mismo año de 1816, habiendo fallecido el Ilustrísimo señor doctor don Luis Gonzaga de la Encina, y vacante por su muerte la Sede episcopal de Arequipa, el venerable dean y cabildo le acordó los títulos de juez particular para la recaudación de lo adeudado por el prelado difunto y el de vicario capitular, en calidad de suplente del señor Arcediano del Capítulo, que habia obtenido la propiedad de dicho empleo.

Poco tiempo permaneció en este cargo; sus méritos contraídos en el servicio de la Iglesia, las prendas esclarecidas de su ingenio, unidos a la pureza ejemplar de sus costumbres, le hicieron merecedor del báculo

pastoral, que ha llevado en el dilatado espacio de 55 años, edificando con su ejemplo y haciendo impeceder a su memoria en el corazón de todos sus hijos, a quienes sirvió como buen padre; de todos sus fieles, a quienes ha enseñado y dirigido como excelente pastor, en el dilatado trascurso de su apostolado.

Con su elevación a la Sede episcopal de Arequipa, comienza ese periodo tan largo como fecundo en beneficios que, a la par, le conquistaron el primer puesto entre los obispos católicos, y uno de los mas esclarecidos entre los prelados de esta arquidiócesis, que celebró en otro tiempo su exaltación a la silla metropolitana y deplora hoy su valiosísima pérdida.

No cabe en tan pequeño espacio la relación detallada de los distinguidos méritos y eminentes servicios que forman la gloria de su episcopado.

Nos esforzaremos, sin embargo, por compendiar en pocas líneas los hechos de su vida pastoral.

II.

Presentado por el rey Fernando VII para el obispado de Arequipa, fué instituido obispo de esta diócesis por Nuestro Santísimo Padre el señor Pío VII en el solemne consistorio celebrado en Roma el 23 de abril de 1817. No son para descritas las fiestas celebradas en obsequio del ilustre prelado por el venerable capítulo y clero de Arequipa y por el pueblo todo de la diócesis. Bastará decir, en prueba del respetuoso afecto que le profesaba el Capítulo de su Iglesia Catedral, que le obsequió un báculo de oro, el mismo que nuestro venerable Metropolitano puso a los pies de Su Santidad, con ocasión de la solemne apertura del Concilio Vaticano.

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor don Bartolomé de las Heras, dignísimo arzobispo de Lima, recibió el juramento de fidelidad y consagró solemnemente al obispo electo de Arequipa, en el oratorio privado del palacio arzobispal, el 2 de agosto de 1818.

Recibida la unción episcopal y vuelto al seno de su amada grey, empleóse únicamente en las sagradas funciones de su augusto ministerio, siendo no pequeño argumento de su rara prudencia y discreción el haber conservado incólumes su sagrada persona y los derechos de la Iglesia en la borrascosa época de la independencia del Perú.

Mas tarde, la Providencia ordenó las cosas de manera que el ilustre prelado pudiera ser llamado con justicia: padre espiritual de la América latina. Las vicisitudes políticas que conmovieron en aquel tiempo las repúblicas americanas, dejaron en triste viudedad a las iglesias del Cuzco, Ayacucho, Trujillo, Guayaquil, Lima, Santa Cruz, el Tucuman y Santiago de Chile. El venerable prelado fué el único obispo que la Providencia conservó en estas vastísimas regiones para que continuase la propagación del sacerdocio de Jesucristo, y con ella la de los beneficios de la redención en el pueblo cristiano.

¿Quién pudiera contar la multitud de levitas que recibieron de sus sagradas manos la unción sacerdotal?

Innumerables son, ciertamente, puesto que atendió, por largo número de años, al servicio de tantos obispos vacantes.

Extrema prolijidad fuera referir aquí todos los hechos de su episcopado, que le conquistaron justamente el amor y la veneración de su pueblo. Sean suficiente argumento de su celo pastoral la reedificación de la Santa Iglesia catedral de Arequipa, en la que invirtió una suma considerable de dinero, y el solicitado empeño con que le defendió su amada grey de una injusta y violenta persecución. Entre los singulares méritos de este largo episcopado, debe figurar, como muy especial, la inviolable observancia de la residencia episcopal y su abstención en la política militante del país; con lo cual queda dicho que su única ocupación fué el ejercicio de su sagrado ministerio.

Los soberanos pontífices Leon XII y Gregorio XVI le honraron particularmente nombrándole el primero prelado doméstico y asistente al Sacro Solio Pontificio, y confiándole el segundo el delicadísimo oficio de visitador de regulares de toda la América meridional, cometiéndole además facultades especiales respecto de la diócesis del Cuzco.

El ilustre prelado enalteció con su conducta estos privilegios de la Sede apostólica.

Hijo obediente de la Santa Sede, descuella, entre sus virtudes episcopales, la de una sumisión sin límites a la suprema autoridad del papa. Jamás murmuró de las decisiones de Su Santidad; y nosotros le hemos visto mas de una vez, con gran edificación nuestra, besar reverentemente, y con la sublime sencillez de la fe, la firma autógrafa del Padre Santo.

Ni fué indiferente su corazón a las tribulaciones del Pontífice. Mas de una vez socorrió su augusta pobreza con larga y generosa mano, sin buscar en la publicidad de sus dones la efímera recompensa de los humanos aplausos.

Mas de una ocasión propicia tuvo para conseguir el arzobispado de Lima, si la ambición de los honores hubiera sido el norte de su vida. Mas la Providencia habia dispuesto que los últimos años de su ministerio episcopal fuesen consagrados al servicio de la arquidiócesis.

Echemos ya una rápida ojeada a la época de su arzobispado.

III.

Natural era que el indisputable mérito de sus anti-
guos servicios á la Iglesia le elevasen á la ilustre y
gloriosa.

Presentado al Padre Santo para el arzobispado de
Lima por el gran mariscal Castilla, fué preconizado
por Su Santidad el papa Pio IX, en el Consistorio se-
creto de 20 de setiembre de 1839, y recibió la investi-
dura del sagrado palio de manos del Ilustrísimo y Re-
verendísimo señor Orueta, el 19 de octubre de 1860,
en esta Santa Iglesia Catedral, habiendo tomado antes
posesion y encargado el gobierno de la arquidiócesis
al señor Arcediano de este venerable capitulo, doctor
don Pedro Ignacio de Benavente.

Es innecesario por demás historiar, aunque sea á
grandes rasgos, el periodo de su gobierno, puesto que
á nadie se ocultan sus principales hechos.

Tócanos, sin embargo, decir algo de lo mucho que
todos saben acerca de sus virtudes pastorales.

La integridad de su fe, mil veces comprobada en
ocasiones solemnisimas, su inviolable adhesion á la
Santa Sede, su tierna piedad, la sencillez y afabilidad
de su trato, aun respecto de los mas inferiores, y su
amor á la justicia forman el hermoso conjunto de sus
principales virtudes.

¿Quién no recuerda el denuedo y constancia con que
el valeroso prelado sostuvo incólumes los derechos
de la Iglesia, que pretendia conculcar el secretario
del culto de la dictadura? La córte suprema de justi-
cia conserva en sus anales una página de honor, en
que está escrita la justificacion del ilustre acusado.

Todavía no se han borrado de nuestro espíritu las
gratas emociones producidas por sus cartas pastorales,
enseñando á su pueblo la sana doctrina y principia-
lmente el dogma de la infalibilidad pontificia. ¿Ni
cómo habian de borrarse, si la última vez que nos ben-
dijo su mano paternal fué en la solemne accion de gra-
cias tributada al Dios de las misericordias, por haber
sellado con el inviolable y eterno sello de la fe cató-
lica la augusta prerogativa de la infalibilidad del papa?

Y á falta de otras pruebas, que hiciesen evidente su
firmisima y respetuosa adhesion á la suprema autori-
dad del pontifice, ¿no bastaria recordar las muestras
de respetuoso y fraternal afecto con que recibió al de-
legado de la Santa Sede, honrando en su persona al
augusto Jefe de la Iglesia Católica?

Las efusiones de su piedad no pertenecen al juicio
de los hombres; solo debemos decir que celebró siem-
pre con singular devocion el sacrificio eucarístico, y
que jamás pasó día sin haberse sustraído á los nego-
cios y trato de los hombres para recogerse en su ora-
torio y entregarse á santos y piadosos ejercicios.

¿Quién no ha sido testigo de la sencillez y amabili-
dad de su trato?

¿Quién no le ha visto ocultar siempre todos los tí-
tulos de su grandeza humana con la llaneza de sus
palabras y modales?

¿A quién se oculta la mansedumbre con que sufría
las faltas de atencion á su sagrada persona, sobre todo
en el servicio del culto, como si pusiera en olvido la
altísima dignidad de su augustó carácter?

Por último, y para compendiar en un solo rasgo los
doce años de su gobierno, ¿quién puede dudar de la
sinceridad y rectitud de su proceder en todo lo tocante
á la administracion de la arquidiócesis?

Incapaz de hacer el mal, pudo errar, porque eso es
propio de la humana flaqueza; pero nadie puede tachar
en lo menor sus intenciones y deseos de hacer
el bien.

Por no alargar demasiado estos apuntes, hemos pa-
sado en silencio muchos actos de su gobierno; pero
hay dos muy culminantes y que merecen ser consigna-
dos aqui.

Es el primero la reforma de los regulares, decretada
por el ilustre prelado al principio de su gobierno, y
desgraciadamente frustrada por causas independien-
tes de su voluntad.

Es el segundo la completa organizacion del semina-
rio, conforme al tipo fijado por los padres del Concilio
de Trento. Esta santa obra, que la posteridad bende-
cirá llena de gratitud, basta para que su nombre sea
inscrito con honor en el glorioso catálogo de los arzobispos de Lima.

A el cupo la honra y el consuelo de conferir la con-
sagracion episcopal á los Ilustrísimos y Reverendísimos
señores obispos de Chuquisaca, Guayaquil, Puno,
Cuzco, Ayacucho, Huánuco, Chachapoyas y Arequipa.

En los últimos años, sintiendo ya debilitadas sus
fuerzas y agobiado su cuerpo con el peso de la ancianidad,
pensó descargar sobre otros hombros la cruz del ministerio
pastoral, á fin de consagrarse enteramente al cuidado de su salvacion. Fijóse para este delicado encargo en el Ilustrísimo y Reverendísimo señor obispo de Trujillo, quien, después de salvadas no pocas dificultades, gobernaba ya la arquidiócesis de Lima, cuando un funesto accidente postró en cama al venerable y anciano prelado, sin que los esfuerzos de la ciencia y los asiduos cuidados de su amorosa familia hayan podido arrancarle á la inexorable muerte que le ha arrebatado del seno de su pueblo.

IV.

Después de catorce dias de una penosa enfermedad sufrida con ejemplar resignacion, confortado su espíritu con los sacramentos de la Iglesia y las oraciones de su clero y de su pueblo, entregó plácidamente su espíritu al Señor, á las doce y diez y nueve minutos del día 19 del presente mes, á los ochenta y ocho años y un mes de edad, después de haber regido felizmente por el espacio de cuarenta y dos años la Iglesia Catedral de Arequipa, y por el de doce la arquidiócesis de Lima (1).

Así se ha extinguido esta estrella en el firmamento de la Iglesia católica, y una esclarecida lumbrera de la Iglesia del Perú.

¡Desapareció para siempre!.... dejándonos única-
mente, junto con sus despojos mortales, su querida y venerada memoria.

Un amargo desconsuelo habrá atormentado su cora-
zon de obispo al sentirse visitado por la muerte sin que sus ojos hubieran visto el fin de las tribulaciones de la Iglesia y el triunfo del Pontificado, porque muchas veces le oimos decir que solo deseaba, como el justo Simeon, ver con sus ojos la salud del Señor, para dormir en paz el sueño del sepulcro.

V.

Si quisiéramos resumir esta preciosa vida y esta santa muerte, escribiríamos sobre la losa que cubre su sepulcro la sencilla cuanto significativa sentencia del Espíritu Santo: *Beati immaculati in via qui ambulat in lege Domini.*

Pero dejando al orador sagrado esta noble mision, preferimos tributar humildemente el homenaje de nuestra veneracion al ilustre finado, dirigir una palabra de consuelo á su dolorida familia y escribir, oscilando entre la esperanza y el temor, al pié de su fúnebre epitafio, la última y sublime plegaria que la Iglesia eleva al cielo sobre los restos de sus hijos: — *Requiescat in pace.*

Treport y la ciudad de Eu.

INAUGURACION DE LA LINEA DE AMIENS AL TREPORT.

Acaba de inaugurarse una línea férrea de Treport á Longpré-les-Corps-Saints, es decir, á la vía del Norte, y que, por consiguiente, pone á la humilde rival de Dieppe á cinco horas de Paris.

Nuestro dibujante, que ha asistido á la inauguracion, nos dice lo siguiente:

« En Longpré nos esperaba la locomotora, cargada de guirnaldas, que antes de llevarnos hácia la orilla del mar recibió las bendiciones de costumbre.

Ante todo, daremos gracias á la Compañía, que, en lugar de encerrarnos como fardos, nos permite circular por una galería que va de un extremo á otro del tren. ¡Feliz innovacion digna de ser imitada en un pais tan apegado á la rutina.

Penetramos en el valle del Airaine entre dos cuevas de verdura, sobre las cuales los manzanos en flor parecen haberse engalanado para la fiesta.

En la estacion de Airaine encontramos un fotógrafo que dirige hácia nosotros su objetivo. En Oisemont y en Ganaches vemos alcaldes con corbata blanca y faja tricolor, que pronuncian discursos.

El tren corre después por ese hermoso valle que riega el Bresle, y distinguimos con placer las bonitas casas normandas rodeadas de árboles, tan preciosas para el pincel del artista.

En tanto que por todas partes los habitantes excitados por la curiosidad acuden á la vista del alegre penacho de humo de la locomotora, las vacas y los carneros asustados con un espectáculo nuevo á sus ojos, emprenden la fuga al través de los prados.

Casi tocamos ya al término del viaje; á nuestra izquierda está el bonito perfil de la iglesia de la ciudad de Eu, y delante aparecen la línea verde del mar y los peñascos.

Desembarcamos al ruido de las músicas y al estampido de las salvas de artillería, y diez minutos después hacemos honor á un espléndido banquete.

Por fin el Treport tiene un ferro-carril especial, como Fecamp y Dieppe.

El reinado de Luis Felipe fué el tiempo mas brillante para ese rincón de Francia. El buen rey tenía mucha aficion á esa residencia tan propia de sus gustos.

(1) Sus actos de beneficencia han sido numerosos. En su testamento ha dejado para la Beneficencia de Arequipa 130,000 pesos, y 30,000 para Lima, lo que forma un total de 200,000 pesos.

El palacio, aunque no es muy grande, bastaba, sin embargo, para dar abrigo á su dilatada familia. La economía del gobierno y de la córte parecian reflejarse en esa morada, menos lujosa que los castillos de muchos nobles de provincia.

Nuestra agradable excursion duró un día. »

R. C.

La insurreccion carlista en España.

Damos en este número, con el retrato del pretendiente carlista dos dibujos relativos á la insurreccion carlista que ha estallado en España, en las provincias Vascongadas y en Navarra, y que agoniza á la hora en que escribimos. La parte política del CORREO DE ULTRAMAR hace dia por dia la historia de este levantamiento, que, en suma, no produce otra cosa que combates parciales, con marchas y contramarchas continuas. Sin embargo, ha habido una accion importante, y es la de Oroquieta; y por esta razon publicamos nuestros dibujos. Por el parte oficial que insertamos á continuacion se comprenderá que el golpe fué tan pronto, como feliz y decisivo.

He aquí el documento á que nos referimos:

PARTE DETALLADO DE LA ACCION DE OROQUIETA.

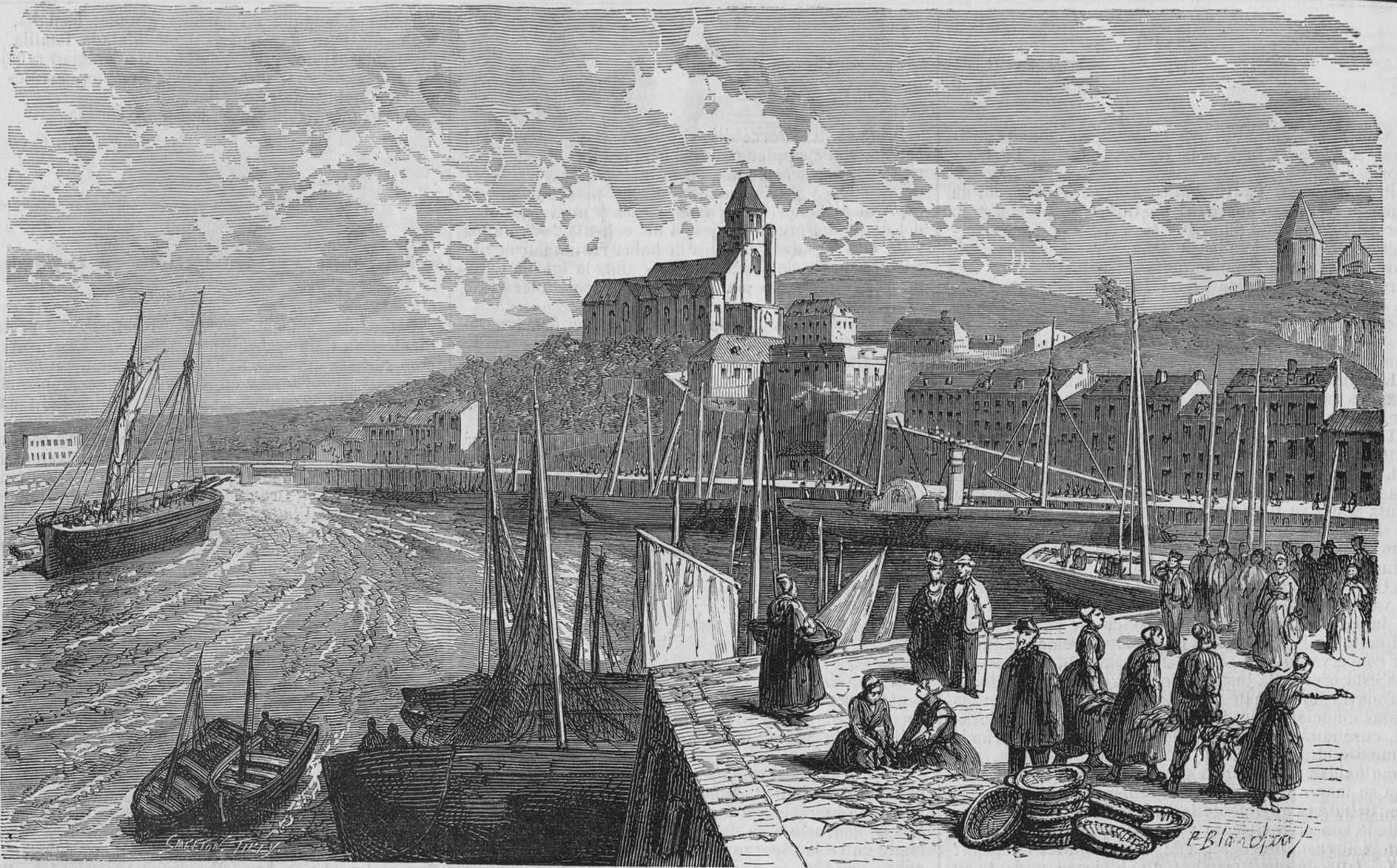
Ejército de operaciones. — *Primera division de vanguardia.* — Excmo. señor: Sobre las alturas que dominan á Oroquieta y dentro del pueblo se presentó en señal de combate la faccion mandada por el titulado Carlos VII, fuerte próximamente de 5,000 hombres. Lo avanzado de la hora (eran mas de las seis de la tarde), la presencia del titulado rey en el pueblo, me hicieron decidirme para que el combate fuera tan rápido como rudo. En su consecuencia dispuse que el coronel teniente coronel de Figueras don José Navarro, con cinco compañías de su batallon, cubriera el flanco derecho, y que el comandante don José Minguella, del batallon de Alcolea, con dos compañías del suyo, cubriera el izquierdo.

El fuego se habia roto por los flancos y el frente, sosteniéndole en este dos compañías de Figueras. Seguro de mi retaguardia, porque la cubrian cuatro compañías del batallon de cazadores de Las Navas, dispuse inmediatamente que la seccion de artillería avanzase hasta un punto conveniente y dirigiese sus disparos al pueblo, observando que á la tercera granada abandonaban este algunas fuerzas facciosas: consideré que el momento era oportuno, y di orden para que avanzase la primera columna de ataque, que la componian cuatro compañías de Alcolea, mandadas por su coronel, teniente coronel don Angel Navascúes: llegada esta columna á la altura de las guerrillas, le di verbalmente la orden de cargar. La carga fué brillante; los valientes cazadores de Alcolea, dirigidos por su jefe, atravesaron el pueblo arrollando cuanto encontraban á su paso; una columna de cinco compañías de Almansa, mandadas por su coronel don Meliton Catalan, avanzó hasta la entrada del pueblo para apoyar el movimiento de los cazadores de Alcolea.

Próximamente 80 carlistas habian tomado algunas casas, defendiéndose en ellas con tenacidad. Di orden para que la seccion de artillería avanzase hasta el pueblo para disparar contra las casas; sus certeros tiros, dirigidos siempre por su capitán don José Provedo y el teniente don Tomás de Reina con el mayor arrojo, pues las piezas tenían que colocarse á 100 metros de las casas que hacian un nutrido fuego, acobardaron á los que se defendian en dos de ellas, obligándoles á rendirse. Era preciso terminar pronto, porque la noche se acercaba, y previne al coronel don Meliton Catalan que nombrase un oficial y veinte hombres de cada cuerpo para entrar al asalto: colocados los cuatro oficiales con los 80 hombres convenientemente, esperaban la señal para asaltar, cuando rindiéndose á nuestras fuerzas los facciosos que estaban en otra de las casas, uno de los prisioneros dijo que creia que en la que mas resistia debia estar encerrado Carlos VII.

Al mismo tiempo una fuerza enemiga de bastante consideracion tomaba la ofensiva por nuestra derecha, haciendo mas critica la situacion: comprendi por lo tanto la necesidad que tenia de apoderarme instantáneamente de todas las casas del pueblo, y para verificarlo con seguridad di orden al comandante de cazadores don José Minguella para que con las dos compañías de cazadores que habian cubierto el flanco izquierdo, del que ya se habia retirado completamente el enemigo, se colocase en la posicion que le señalé para que asaltase con ellas al mismo tiempo que los cuatro oficiales con los 80 hombres la casa que se defendia con tanta tenacidad, así como tambien las inmediatas: di orden al coronel don Meliton Catalan para que con dos compañías de Almansa marchase á apoyar al teniente coronel de Figueras, que estaba sosteniendo el combate y rechazando á los enemigos que atacaban nuestra derecha.

Esperé para dar la señal del asalto á que la artillería disparase algunas granadas contra la casa que mas se señalaba por su defensa; y cuando creí llega-



Ferrocarril del Treport, inaugurado el 12 de abril. — Vista general de la ciudad y puerto del Treport.



SUCESOS DE ESPAÑA. — Carlistas en retirada despues del combate de Oroquieta.



SUCESOS DE ESPAÑA. — El combate de Oroquieta: los carlistas derrotados por las tropas.

do el momento oportuno, mi corneta de órdenes tocó marcha de frente y redoblando, que era la señal convenida para el asalto; todos los nombrados se arrojaron con el mayor arrojo á las casas que aun defendian los carlistas, obteniendo un completo triunfo: pues á los pocos minutos estaban ya prisioneros los que se defendian dentro. El resultado definitivo del combate ha sido el de hacer 739 prisioneros sanos y 10 heridos, 38 muertos carlistas, consistiendo nuestras pérdidas en 6 muertos, 26 heridos y 10 contusos. Tengo el honor de manifestar á V. E. que todos los jefes, oficiales y soldados han cumplido con su deber, así como tambien han llenado el suyo perfectamente los jefes, capitanes y oficiales de infantería y caballería que están desempeñando las funciones del cuerpo de estado mayor y ayudantes de órdenes.

Tambien debo significar la actividad, inteligencia y celo con que el distinguido médico don Nicasio Landa ha asistido á los heridos, y la del capellan de Figueras, que los asistió hasta llevándolos en sus brazos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Oroquieta 5 de mayo de 1872. — Excmo. señor. — El comandante general, Domingo Morriónes. — Excmo. señor duque de la Torre, general en jefe del ejército del Norte. — Es copia. — el general en jefe de estado mayor general, José Lopez Dominguez.

Con esta brillante accion se pacificó la Navarra, y seguidamente el general Serrano se trasladó con el ejército á Vizcaya, donde segun las últimas noticias los sublevados entregan las armas. Así es de desear que suceda para que la descabellada intentona no cueste ya mas sangre que la que desgraciadamente se ha derramado.

R. S.

Revista de Paris.

Está abierta la Exposicion de Bellas Artes en el palacio de la Industria de los Campos Elíseos, y los parisienses se apresuran á visitarla. En estos primeros dias la afluencia es tal, que apenas los que consiguen entrar en el palacio pueden circular por las galerías y darse cuenta de las obras de pintura, escultura, arquitectura y grabado que merecen fijar la atencion de los inteligentes. El número de obras que figuran en el catálogo de las cuatro secciones, asciende á un total de 2,067, á saber: Pintura, 1,536; escultura, 334; grabado 142, y arquitectura 55. Es menos de la mitad del de las obras presentadas. El jurado ha sido severo, y por nuestra parte no le hacemos ningun cargo de su severidad; muy al contrario.

Por ejemplo, nunca hemos comprendido que la exposicion de retratos sea tan abundante como lo es en cuantas Exposiciones de Bellas Artes hay en Paris, pues seguramente no todas esas representaciones de personas mas ó menos conocidas se distinguen por su mérito, sin contar con que esa profusion cansa hasta lo sumo al visitante.

Esta vez tenemos un total de 371 retratos de personas vivas, 124 en la seccion de escultura y 247 en la de pintura. Es demasiado.

Así sucede que, por lo regular, los honores de la Exposicion artística son para un retrato. « A tout seigneur, tout honneur, » como dice el proverbio francés. M. Thiers alcanza este año esos honores. El pincel de la señorita Jacquemard ha representado en el lienzo la característica fisonomía del eminente personaje, con bastante fidelidad para que esta nueva obra aumente su fama. El presidente de la República aparece con una expresion severa, que manifiesta toda la importancia que atribuye con justa razon á su elevado cargo. No hay para qué decir que el público se amontona ante el retrato de M. Thiers, que tiene siempre delante de sí una muralla animada.

No es la señorita Jacquemard la única que ha expuesto: el número de expositoras asciende á 139.

Para concluir con las noticias de estadística, añadiremos aun que figuran entre los expositores extranjeros 8 españoles, 2 limeños, 14 americanos, 26 belgas, 11 holandeses, 13 suizos, 10 rusos, 5 austriacos, 8 italianos y 8 ingleses.

Despues de los retratos, lo que mas abunda son los paisajes, que llegan á 300.

Muchos son tambien los cuadros relativos á los sucesos y consecuencias de la última guerra; pero á la verdad, no son tantos como habríamos podido creer, pues su total apenas asciende á 100.

¡Qué de representaciones de la pobre Alsacia, que cuesta trabajo creer que ha sido segregada de la madre patria! Ordinariamente la pintan bajo la figura de una mujer en una desolacion mal resignada, y presa de una tristeza indecible, incomparable.

En la página 376 de este número reproducimos uno de los cuadros mas interesantes en este orden de ideas, la

Familia alsaciana emigrando á Francia, obra de M. Schuttemberg, llena de patéticos detalles en medio de un conjunto perfectamente combinado.

La Exposicion acaba de abrirse, como hemos dicho, y todavia no ha habido tiempo de examinarla. Nuestros lectores no perderán nada por esperar, en razon á que daremos, como de costumbre, las reproducciones de las principales obras, con las noticias correspondientes.

Entre tanto, ese recuerdo de la Alsacia que publicamos hoy, lleva nuestro pensamiento á la defensa de Estrasburgo, que, quizás recordará el lector, ensalzamos tanto en nuestras revistas, con vista de los informes que entonces nos llegaban.

Ahora bien, todo era una ilusion patriótica, y en el dia tocamos el desencanto.

Ya hemos dicho que el consejo de informacion sobre las capitulaciones, presidido por el respetable mariscal Baraguay d'Hilliers, está publicando una serie de documentos relativos á la rendicion de las plazas, en los cuales, sin miramientos de ninguna especie, aplica sus censuras. Es verdaderamente una obra de rehabilitacion para la Francia militar, pues no hay duda que conociendo el mal, el remedio será mas fácil.

De todos modos, queremos hacernos aquí cargo del informe relativo á la capitulacion de Estrasburgo, que nos descubre hechos enteramente ignorados y de todo punto opuestos á las noticias que circularon en Paris sobre la defensa de la plaza.

El consejo principia por decir que en el momento en que el general de division Uhrich tomó el mando superior de la plaza de Estrasburgo, no podia contar en punto á hombres, con medios suficientes de defensa.

Despues la guarnicion se aumentó con algunas fracciones de cuerpos organizados y con fugitivos de la batalla de Frœschwiller, ascendiendo entonces á 16,000 hombres; pero desgraciadamente los escapados de la batalla introdujeron gérmenes de indisciplina y de cobardía ante el enemigo, que se manifestaron con hechos graves, y no reprimidos por el comandante superior.

La guardia nacional sedentaria, animada de la mejor voluntad en un principio, se descorazonó con el bombardeo y los incendios, y abandonó el puesto de honor para cuidar de sus propiedades.

La artillería contaba con un número suficiente de piezas y cantidad bastante de municiones; pero el incendio de la ciudadela destruyó 30,000 cohetes, que no se pusieron al abrigo en lugar mas seguro, y esta pérdida influyó poderosamente en la defensa de la plaza.

No se construyeron los abrigos blindados que hacian falta, y en cuanto á las minas, no se proporcionaron el material necesario para utilizar las contra-minas ya existentes.

Las obras avanzadas tuvieron que abandonarse, porque no se hicieron las empalizadas de los caminos cubiertos y de los frentes de ataque, consistiendo esto, no en que no hubiera medios para hacerlo, sino en la mala voluntad de los empleados civiles y militares y en no haber organizado compañías auxiliares de ingenieros, que habrian podido crearse fácilmente.

Así sucedió, añade el informe, que durante todo el sitio la defensa fué mas pasiva que activa, lo cual permitió á los prusianos caminar rápidamente, casi sin obstáculos, desde las obras avanzadas hasta el coronamiento del camino cubierto de las contra-guardias del camino de ataque.

No se llevaron registros como manda la ordenanza, y si hay algunas apuntaciones del jefe de estado mayor, son irregulares. « En esto como en otras cosas, dice el documento que extractamos, se nota que hubo falta de direccion, de iniciativa y de vigilancia. »

Hé aquí íntegra la traduccion de los considerandos:

« El consejo, considerando que si del 11 al 17 de agosto el comandante superior dió orden de hacer desaparecer las construcciones, con la restriccion de salvar en lo posible las propiedades particulares; que sobre todo en el frente de Oeste, no se derribaron las casas y dieron abrigo á los tiradores enemigos;

» Considerando que, si en la sesion del consejo de defensa celebrada el 19 de setiembre, fué rechazada por unanimidad la demanda del consejo municipal de tratar con el enemigo, porque la cuestion de humanidad debia separarse del deber militar y el interés de la patria, es sentir que las mismas ideas no prevalecieron, cuando ocho dias despues, sobre la exposicion que hizo al consejo de defensa de la situacion de la plaza, despues de haber pedido el parecer de cada uno de los miembros, el general comandante superior, en oposicion formal con el reglamento, presentó la proposicion de entrar en negociaciones para la rendicion de la plaza, en vista de lo imposible de continuar la resistencia;

» Considerando que en aquella época las brechas que se habian abierto en los bastiones 11 y 12 no eran practicable, y además estaban defendidas por un foso muy ancho y muy profundo lleno de agua; que estaban cubiertas y defendidas por contra-guardias intactas aun, precedidas tambien de fosos llenos de agua;

» Que de este modo el comandante superior faltó á las prescripciones del artículo 254 del decreto de 13 de octubre de 1863, que no admite la capitulacion sino despues de haber sostenido uno ó mas asaltos al cuerpo de plaza; que antes de rendirse no dió la orden de quemar las banderas, ateniéndose sobre este punto á los sentimientos de los jefes de cuerpo, ni mandó clavar los cañones, destruir las municiones y las armas y arrojar al agua la pólvora, que despues de la rendicion de la plaza fueron utilizados por el enemigo en las demás operaciones de sitio;

» Que obró mal no exigiendo los honores de la guerra para la guarnicion y no estipulando que los oficiales conservarían su espada, los oficiales y soldados sus propiedades particulares;

» Que merece censura por haber admitido aquella exencion solo para los oficiales que volviesen á sus lugares, despues de haberse comprometido bajo palabra de honor á no servir contra el enemigo durante la guerra, así como la merece tambien por los demás hechos referidos;

» El consejo le censura severamente porque aprovechó para sí de aquella exencion bajo el especioso pretexto de pasar á Tours con el fin de apoyar allí las proposiciones que habia hecho en favor de los oficiales, sargentos, cabos y soldados de la guarnicion de Estrasburgo, proposiciones que habrian tenido no menos valor si las hubiese dirigido desde las prisiones del enemigo, en donde habria sido partícipe de la suerte de sus soldados. »

La pluma se nos cae de las manos á la conclusion de este formulario de cargos y de culpas.

¡Qué contraste!

El general Uhrich en los primeros dias del sitio de Paris, vino á ser como el héroe de los parisienses. No habia bastantes alabanzas para ensalzarle. La ciudad de Estrasburgo merecia inscribirse en el libro de oro de las naciones. Aun nos parece estar viendo la estatua de la plaza de la Concordia que representa á la ciudad alsaciana cargada de coronas y de ofrendas que el patriotismo parisiense la prodigaba. La fiesta de aquellos dias era ir como en procesion á contemplar tan conmovedor espectáculo.

Y hoy se nos dice que el general Uhrich faltó á todos sus deberes de soldado, y que la misma poblacion de Estrasburgo faltó tambien á la obligacion de todo ciudadano en presencia del enemigo.

Diriase que no se ha cerrado aun la era de las desgracias para la Francia; pues á la serie de los terribles golpes que ha sufrido, sucede ahora el período de los amargos desengaños.

Pero concluyamos aquí con tan triste asunto, deseando que el general Uhrich se justifique de tales severidades.

Las novedades teatrales de la semana son escasas.

El teatro Francés, sóbrio cual ninguno, para poner en escena obras nuevas, apela de tiempo en tiempo á ciertas producciones de afamados autores que obtienen siempre un éxito seguro.

Esta vez le ha tocado el turno al malogrado poeta Alfredo de Musset, y al cabo de largos años, hemos vuelto á ver *el Candeleró*, comedia en tres actos y siete cuadros, que, como las demás del mismo escritor, no estaba hecha para la escena, pues no es otra cosa que una novela dialogada.

Y sin embargo, el talento goza de tales privilegios, que las comedias de Musset se aplauden tanto ó mas que las de los autores que mejor conocen la práctica del arte.

El argumento raya á una altura tal en lo picaresco, que solo los incomparables artistas del teatro Francés, son capaces de hacernos aceptar las circunstancias atenuantes. Es un gran triunfo para todos ellos, y principalmente para la Magdalena Brohan, para Bressant y Delaunay.

El gran furor de estos dias es una opereta bufa en tres actos, de los señores Clairville, Enrique Chivot y Alfredo Duru, música de M. Lecoq que, con el título de *las Cien vírgenes*, se acaba de estrenar en el teatro de Variedades.

Decimos que se ha estrenado, refiriéndonos á Paris, pues hace algunos meses, se dió la primera representacion de esta ópera en Bruselas, donde alcanzó un éxito verdaderamente extraordinario.

No es menor el que tiene entre los parisienses.

La fábula es original, en verdad, y propia cual ninguna para argumento de una ópera cómica.

En breves palabras daremos á conocer tan burlesca extravagancia.

Se trata de enviar á la Isla Verde un cargamento de cien doncellas para una colonia de ingleses donde falta absolutamente el elemento femenino.

Fué un olvido fatal de los colonos que se encuentran muy felices en su nueva patria, y solo piden á la antigua que les envíe mujeres.

El primer cargamento ha hecho naufragio; pero ya está el segundo en el puerto, y de un momento á otro va á emprender la marcha.

Dos recién casadas en viaje de novias visitan el buque, y entretenidas en el exámen, no echan de ver que ha llegado la hora y que el barco se pone en movimiento.

Hé aquí á las dos jóvenes en camino para la Isla Verde,

por supuesto sin los respectivos esposos, que se han quedado en tierra.

El teatro representa la Isla Verde afligida por la desolación de los colonos, solteros forzosos.

De repente asoma un buque : es el del cargamento.

Pero ¡oh, desgracia! durante la travesía han ido desembarcando las mujeres y apenas llegan catorce á la Isla Verde.

Entre ellas se cuentan las dos novias ; y se cuentan también los maridos que aparecen en el mismo territorio á bordo de un tonel, resto de su embarcación que naufragó, habiendo debido disfrazarse con traje femenino, porque el capitán dió la orden de arrojarlos al agua.

Aquí hay una de las escenas más grotescas.

Las mujeres se rifan. Los catorce solteros cuyos nombres salgan los primeros de los ciento que componen la población colonial, tomarán esposa.

Ahora bien, el gobernador y su primer secretario son los favorecidos con las dos novias.

La situación comienza á hacerse difícil ; mas por fortuna llega otro cargamento completo y pueden efectuarse las cien bodas, sin que las dos recién casadas tengan que celebrar segundas nupcias á la vista de sus maridos.

La música se adapta perfectamente de un extremo á otro á semejante argumento, y M. Carlos Lecoq ha tenido las más felices inspiraciones en esta partitura que puede considerarse como su obra maestra. No dudamos que muchas de las piezas se harán populares, pues tienen todos los elementos para ello : originalidad, melodía y gracia cómica hasta el exceso.

Los actores escogidos entre los primeros para esta clase de obras, Berthelie, Kopp y Leonce, están inimitables en la nueva ópera.

MARIANO URRABIETA.

Poesías.

Á UN POETA.

Sacude el blanco plumaje,
Águila del pensamiento,
Que el celeste firmamento
Tiene soles para tí.

Y magnífica diadema
De mil estrellas formada,
Y una atmósfera esmaltada
De topacios y rubí.

Tiene otro mundo ideal
De luz pura y trasparente,
Do brota el raudal ardiente
Que fecunda el corazón.

Y en éxtasis misterioso
Forma la gigante idea,
Que el espacio señorea
Y domina la creación.

Entonces el alma, arrobada
En su divina locura,
Une la débil criatura
Al soberano Hacedor.

Y en su transporte sublime
Al Genio de la Poesía,
Arrebata la armonía
Y el arpa del Trovador.

Entonces, joven, tu frente
Irradia vivo destello,
Tu rostro pálido y bello
Adquiere nueva expresión.

Y en tu mirada esplendente,
Amorosa, dulce y casta,
Se admira un alma entusiasta
Ardiendo en inspiración.

Entonces el mundo vano
Que en torno tuyo se agita,
Es atmósfera maldita
Que agobia todo tu ser.

Y yo contemplo espantada
Ese tu genio brillante,
Indeciso, vacilante,
Y próximo á perecer.

Toma tu lira, Poeta,
Rompe el conjuro enojoso,
A cuyo impulso azaroso
Se marchita tu existir.

De la cruel medianía
No temas, no, la influencia,
Es reina la inteligencia
Y es su imperio el porvenir.

En las nubes reclinada
De verde laurel ceñida,
Está una vírgen vestida
Con blanco traje talar.

A tí se tienden sus manos
Y te muestra tu camino,
¡Es la luz de tu destino,
La musa excelsa del mar!

Es la que á tu patria ciñe
Fresca faja de palmares,
Y al concierto de los mares
Templa tu arpa de marfil.

La que anuda en tu existencia
Sus grandiosas concepciones,
A las raudas impresiones
De un corazón juvenil.

La que tu cuna inocente
Con su velo cobijaba,
Tu huérfana sien besaba
En un éxtasis de amor.

Y en tu tierna adolescencia
¡Pobre niño abandonado!
Te puso el sello sagrado
De un espíritu creador.

Sello del Genio que gasta
Los resortes de la vida,
Llama celeste encendida
En un vaso terrenal.

¿Por qué bajas á la tierra
Si es el cielo tu morada,
Si de Dios á la mirada
Brotaste pura, inmortal?

El corazón que tú llenas,
El que abrasas con tu fuego,
No puede gustar sosiego,
Ni sin acibar placer.

Halla en el mundo sarcasmo,
Entre los hombres envidia,
Y cuando animoso lidia
Para hacerse comprender;

Le sorprende amargo hastío
Y profundo desaliento,
Y en su propio pensamiento
Solo encuentra decepción.

¡Ay destino del Poeta,
Laurel por el rayo herido,
Es el mártir escogido,
Es la ofrenda de expiación!

Es la escala misteriosa
Que une el cielo con la tierra,
Y su alma divina encierra
Algo del alma de Dios.

Cuando sucumban los mundos
Sobre sus ruinas sentado
Alzará el vate inspirado
Su libre y potente voz.

Y las almas rescatadas
De los que fueron poetas,
Serán las perlas sujetas
En el manto del Señor.

Alza, niño, tu cabeza,
Pulsa tu arpa nuevamente,
Que tu genio adolescente
Es grande, bello y creador.

La musa de tu destino
Es de tu patria la musa,
La que el plectro de oro usa
De la vírgen Borinquen.

Y de palmas vívidoras,
De laureles y de rosa,
Prepara guirnalda hermosa
Para ornar tu joven sien.

ALEJANDRINA BENITEZ Y DE ARCE
DE GAUTIER.

REQUIEBROS.

Grato es el iris que con varias tintas,
Después de turbia tempestad, esmalta
El alto cielo;
Pero es más grata de la prenda mía,
Después que airada me miró con ceño,
La amable risa.

Linda es la flor que en los jardines abre
Al sol ardiente la vistosa copa
Llena de aromas;
Pero es más lindo de mi dulce dueño
El rojo labio que, en carmin bañado,
Miente rubies.

Bella es del alba la luciente estrella
Que al mundo vuelve con la luz ansiada
Placer y vida;
Pero más bellos son del bien que adoro
Los claros ojos que al mirar inundan
De amor las almas.

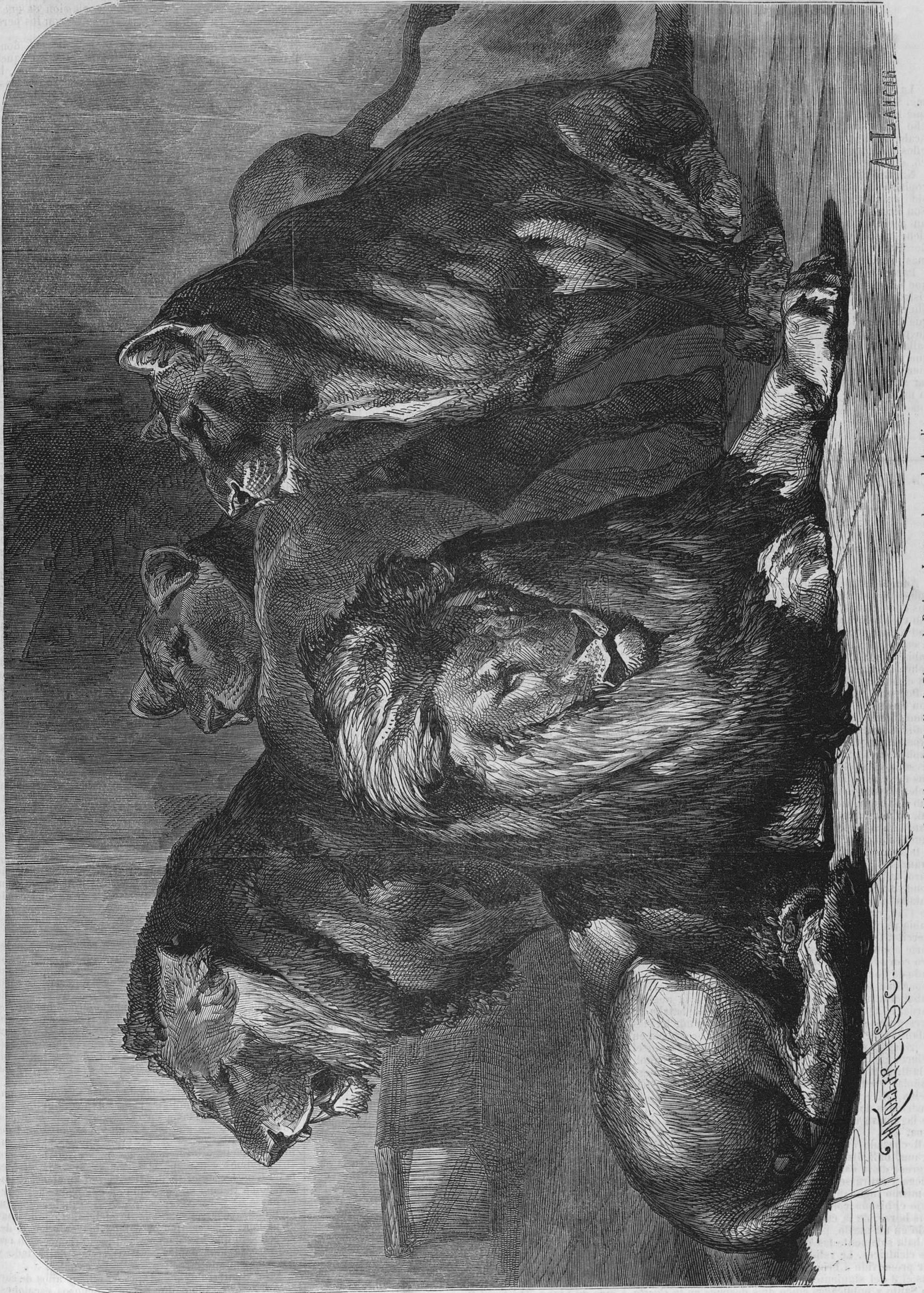
Dulce es del ave que en la selva canta
Al tenue rayo de argentada aurora
Plácido el trino;
Pero es más dulce de mi Aurelia amada
El blando acento, cuando suelta al aire
Canción sonora.

Por eso nunca de admirarla ceso,
Y como á diosa de las gracias todas
Le rindo incienso;
Por eso siempre en mi sonante lira,
En son que envidia el regalado cisne
Le canto amores.

MANUEL GONZALEZ ALVAREZ.



PARIS. — Exposition de Bellas Artes de 1872. — Familia alsaciana emigrando á Francia, cuadro por M. Schutzenberg. — (Véase la Revista de Paris).



Nuevas adquisiciones del Jardin de Plantes de Paris. — Leones y leonas de Argelia.

Nuevas adquisiciones

DEL JARDIN DE PLANTAS DE PARIS.

La administracion del Jardin de Plantas no se duerme. M. Milne-Edwards tiene deseos de llenar los vacios que las desgracias de los últimos tiempos habian hecho entre los huéspedes del famoso jardin, adonde acaba de llegar un cargamento de animales, entre ellos un magnifico dromedario africano, un oso blanco, dos leones y dos leonas.

Nuestro dibujo representa los leones y las leonas, copiados en el momento de su llegada. Los cuatro han sido comprados en la casa de fieras de Edimburgo. Son leones de África. El mayor tiene diez años, es de un porte soberbio y de humor apacible; el otro no tiene mas de cuatro, y promete ser lo que su compañero, muy hermoso y muy fuerte. Las leonas son aun mas jóvenes; la una y la otra tienen tres años.

Parece ser que entraron sin dificultad en las jaulas que les estaban reservadas; pero no les gusta vivir aislados. Todo el dia pasan rugiendo ó hostezando. Sin embargo, se les calma fácilmente: no hay mas que levantar la trampa que oculta la reja en el trozo de pared que les separa, y apenas se han visto, se callan, se acercan y llegan á tenderse lo mas cerca que pueden el uno del otro al través de las barras de hierro. Sobre este punto preguntamos, ¿por qué separar así á los pobres animales? ¿No será ese aislamiento una causa de la mortandad que hace tantos estragos en el Jardin de Plantas?

C. P.

El conde de Aranda.

(Continuacion. — Véase el número 1,011).

Aunque eran en aquel tiempo harto sóbrios esos documentos, su superior atribuyó en ellos al conde las dos condiciones que mejor sintetizan las de hoy, que son casi biografías, á saber: «valor grande, capacidad mucha y conducta buena.» Muy de lleno poseyó el conde las dos primeras; y en cuanto á la tercera, habia tambien que concedérsela, porque hasta en la fiebre de la juventud fué mas calculador y reflexivo en el porte y el obrar que en las palabras.

Por una parte le permitia su riqueza desempeñar con lucimiento sus obligaciones de grande y coronel, remediando con frecuencia las necesidades de su oficialidad y de su tropa, que así le perdonaban su inexperiencia y repentina elevacion. Por otra, como se explicaba con facilidad en francés y en italiano, sobresalía en su trato con los generales y jefes de los dos ejércitos aliados, entre los demás militares españoles de menos instruccion. Y aunque le faltase mucho á la suya para ser completa, con su aplomo natural, su viveza en replicar con oportunidad y su confianza en sí mismo, sabia disimular su ignorancia en muchos puntos.

Después de algunas escaramuzas y encuentros de avanzadas en la Mirandola, Módena y el paso del Panaro, la primera accion seria en que se encontró el conde acaudillando su regimiento, fué de prueba: la batalla que tuvo lugar en Campo Santo el 8 de febrero de 1743, cuando ya el hábil y sagaz conde de Gayes habia relevado al duque de Montemar en el mando del ejército. Obligado aquel general por exigencias de la corte á emprender una ofensiva temeraria, así que logró con sus movimientos sacar de su campo atrincherado de Bompostó á un enemigo superior en número, le esperó en aquel lugar con 18,000 hombres escasos. La caballería española después de arrollar á la austrosarda, se apartó demasiado del campo de batalla al perseguirla; y contando los austriacos con mucha mas infantería, el ardor de los jinetes habia acarreado en la refriega principal funestas consecuencias sin el acierto con que colocó sus líneas el general español, y la firmeza con que los regimientos de guardias españolas y walonas, de Castilla, la Corona, Lombardia, Reina, Hibernia, Irlanda y Flandes defendieron sus posiciones desde las cuatro de la tarde hasta después de las nueve de la noche, alumbrados por una clara luna.

Rechazado en todos sus ataques el feld mariscal Traun, obligáronle la gravedad de sus pérdidas y el regreso de la caballería vencedora á desistir de la refriega y retirarse, acampando Gages con sus tropas en el mismo lugar de la batalla. Como veterano se condujo el bisono conde en aquella sangrienta lucha de seis horas, de la cual, y cuando se acababa, salió herido en un muslo, pero con tal suerte que le atravesó la bala solamente las carnes sin dejar mas rastro que las cicatrices. Le valió su conducta en aquella jornada ser promovido á brigadier entre las gracias concedidas el 3 del siguiente abril á los vencedores de Campo Santo y publicadas cinco dias después en la *Gaceta*

de Madrid. Así llegó Aranda á oficial general á los veinte y tres años de edad.

Restablecido pronto, concurrió siempre con valor á la sorpresa de Velletri, al combate de Ottagio y á otros encuentros del ejército de Gages, en los Estados Pontificios, hasta su reunion con el del infante Don Felipe en Lombardia. Los sucesos en que luego se distinguió el conde fueron: los sitios y tomas de Serravalle y de Plasencia, hallándose con su regimiento en setiembre de 1743 en la division destacada del conde de Sayve, y en la sorpresa de Pavía, que el 20 del mismo mes fué ocupada por las tropas. Con sus dos batallones de Castilla combatió en primera linea en la sangrienta batalla de Plasencia, que el 16 de junio de 1746 costó al ejército español 4,000 vidas, y quedó peligrosamente herido, tardando mucho en lograr su curacion en Génova, y siendo en 12 de abril del siguiente año ascendido á mariscal de campo.

Iba la campaña de Italia á terminar, cuando el conde, desembarazado del mando de su regimiento por su ascenso, y viendo suspendidas las hostilidades después de la retirada del marqués de la Mina á Provenza, solicitó y obtuvo un año de licencia sin sueldo para viajar por el extranjero.

En Roma y en Paris, su posicion le abrió todas las puertas y le facilitó todas las conexiones. Desde entonces empezó, con el contacto de hombres de ideas nuevas, á concebir, aunque en embrion y sin estudiar los inconvenientes de su repentina aplicacion en España, las que muchos años después le estimularon á iniciar reformas en su patria.

Pero no prorogó su licencia; porque á poco de su salida del Seminario de Bolonia, habian tratado sus padres de casarle en Madrid con su prima doña Pilar de Silva, hija de los duques de Híjar, que además de hermosa, era por su nacimiento y caudal un buen partido. No obstante, la pretendida, ó porque no le prendase la presencia de su primo, ó por otras causas, no acabó de decidirse hasta que el conde, ya entrado el año de 1749, y regresando de sus primeros viajes, se presentó en la corte á desempeñar las funciones de gentil-hombre de cámara con ejercicio, cuya honra le estaba conferida desde enero de 1746.

El desembarazo de su conversacion y su temprana aureola de bienes y de honores, disimularon luego sus defectos físicos á los ojos de doña Pilar. Poco después se celebró suntuosamente su matrimonio, cuidando mucho el conde de que á su funcion de bodas asistiesen, además de los grandes mas notables, los ministros Carvajal y Ensenada, los hombres á la sazón mas influyentes.

Mientras permaneció en Madrid en aquella época, estudió todos los medios de intimar con este último ministro, así por lo que su sagacidad, trato y prestigio le atraian, como por las ventajas que por su amistad podria facilitarle. Pero solo le correspondió con circunspecta urbanidad el célebre Ensenada, que sin duda descubrió la ambicion del conde, bajo su mañera expansion y oficiosas deferencias.

Desde que en 1590 recibieron como ricos-hombres de Aragon los condes de Aranda la grandeza, cuidaban los que la llevaron de que sus primogénitos naciesen en alguno de sus Estados de aquel reino, para que luego sus leyes especiales les favorecieran. Obedeciendo don Pedro Pablo á esa costumbre, cuando vió á su esposa en cinta, se trasladó á su casa de Zaragoza, en abril de 1750.

Tuvo la satisfaccion de que allí naciese el 26 del siguiente agosto el único varon que tuvo, don Luis Augusto, y se portó como padre previsor con la criatura. Ya el 1º del siguiente setiembre participó á Ensenada un acontecimiento de familia que, por feliz que para él fuese, no interesaria mucho al ministro, de cuya proteccion imploró para el recién nacido, con los mas humildes términos, que le declarase cadete con plaza efectiva de la compania coronela del regimiento Inmemorial de Castilla, y diese orden para que le pasaran en ella revista como presente. El ministro accedió á su solicitud. Hállase la carta original que con aquel motivo escribió el conde á Ensenada, en el legajo 4,543 de los de Guerra en el archivo de Simancas.

Pero el niño no llegó á disfrutar de aquella gracia, porque luego desapareció del mundo, y la trocó por la mejor de todas.

No tardó su padre en regresar á Madrid entre los de su círculo para emplearlos en el éxito de sus pretensiones al ducado de Lecera y condado de Castelflorido, cuya posesion le disputaban en estrados parientes colaterales de poder e influencia. Pero dirigió Aranda sus pasos con tal actividad y suerte, que pocos meses después ganó sus pleitos y tomó posesion de aquellos Estados, con crecido aumento de sus rentas.

Por este tiempo, su ambicion principalmente se fijaba en escalar los últimos grados militares; y pareciéndole que para ese fin fuese buen medio estudiar las nuevas maniobras militares, practicadas en la anterior guerra de Alemania, pidió y obtuvo permiso del rey á principios de 1751 para trasladarse á Prusia. Hizose presentar en Postdam por el ministro de España al célebre Federico II, y asistió con frecuencia á las evoluciones con que entretenia sus ócios aquel guerrero insigne en la pausa que dió á sus luchas el tratado de Aix-la-Chapelle, hasta la guerra llamada de *Siete años*.

Pero no hubo de hacerse el conde muy notable en aquella corte de militares y filósofos, cuando el principe de Ligne, Thiebaud Bucquoy y lord Dowber, que

tanto se extendieron en sus memorias y relaciones sobre el gran monarca prusiano, mencionan poco ó nada á Aranda. Y no consistia esa omision en que se descuidase en exhibirse y relacionarse con los personajes mas marcados.

No menos que en Berlin, en Viena y Dresde, donde tambien permaneció meses enteros, practicó aquella costumbre en Paris, donde se detuvo mucho mas, haciéndose presentar á Luis XV por don Jaime Masones, conde de Montalvo, y embajador de España en Francia. No se contentó con el trato de mariscales, ministros y cortesanos. Su curiosidad, su afán de novedades y las ideas que desde su primer viaje á aquella capital germinaban en su mente, le impulsaron á relacionarse con Alambert, Fontenelle y Diderot, y por medio de cartas, obsequios y presentes, hasta con el célebre Voltaire, alejado del mundo para que el mundo le buscase á él en su quinta de Ferney, en los confines suizos. Fácil le fué al conde con sus convites y espléndido porte atraerse filósofos y libres pensadores, que si le hallaran en otra condicion, no le hubieran conocido.

Permanecia en Francia, cuando supo en julio de 1754 la inesperada y estrepitosa caída del marqués de la Ensenada, y se encaminó á Madrid sin detenerse. Aquel ministro, á pesar de las deferencias del conde y de su rendida correspondencia desde el extranjero, no le habia ascendido á teniente general. Entró á ser luego el personaje de mas valimiento en la corte de Fernando VI don Ricardo Wall, sucesor del difunto don José de Carvajal en el ministerio de Estado, y principal instrumento de la exoneracion y destierro de Ensenada. Con su instinto de adivinar y presentir á los que podian serle útiles, Aranda le habia tratado mucho, y aun familiarmente en las campañas de Italia, cuando eran brigadieres ambos.

Pero Wall, aunque consecuente con su antiguo amigo, no era ministro de la Guerra. Con este departamento corria don Sebastian de Eslaba, que elevado á la última dignidad militar de escalon á escalon y por insignes hechos, tan inexorablemente se oponia á todo ascenso que no fuese legitimo y ganado, que ni siéndolo se prestaba á veces á su concesion.

No hubo forma de que su compañero Wall le redujese á promover á tenientes generales á los condes de Priego y Aranda y al duque de Baños, á quienes distaba mucho de corresponder tan alto grado por su antigüedad y sus servicios.

Aranda, fija la mente en su medra personal, afectó con el duque de Huéscar y con Wall, los primeros mantenedores del partido inglés en el gabinete del pacífico y neutral Fernando VI, las opiniones mas conformes con las suyas, aunque fuera en realidad tan partidario de la alianza francesa, como lo acreditaban sus cartas á magnates de Versalles y escritores de Paris, y lo demostraron luego tantos actos de su vida pública. Creyéndole Wall y el duque uno de sus mas firmes adeptos, aprovecharon para favorecerle una ocasion propicia.

Luis XV recomendaba con insistencia para aquel ascenso al conde de Priego; y con igual interés pedia la misma gracia á su hermano para el duque de Baños el rey de las Dos Sicilias. Los méritos y el tiempo de servicio de los dos recomendados apenas excedian á los de Aranda. Una carta del duque de Choiseul, primer ministro de Francia, sirvió de grande auxiliar á aquellos personajes para decidir al rey á que ordenase la promocion de los tres favorecidos, que tuvo lugar en 28 de mayo de 1753, cediendo forzosamente el criterio del ministro de la Guerra al precepto del monarca.

Tal era ya por este tiempo su favor en la corte, que habiendo perecido en 1º de noviembre de aquel año en el terrible terremoto de Lisboa, y entre los escombros de su propia casa el embajador de España conde de Peralada, fué Aranda nombrado para sucederle, á instancia de Wall, que preferia ya tenerle lejos á tenerle cerca.

Para no cargar esa biografía con reflexiones y datos extraños, no insertamos párrafos de algunas cartas de personajes de aquel tiempo, que determinan como causa de la breve permanencia de Aranda en la corte portuguesa sus discordias con el famoso marqués de Pombal y otros ministros. Hubo mútuas quejas; el conde renunció á su cargo; y á los pocos dias de regresar á Madrid, como en resarcimiento de la poca duracion de su embajada, ó por conservárselo propicio, no siendo de indole quieta ni contentadiza, le hizo Wall conferir el 13 de abril de 1756 el collar del Toison de Oro.

Pero no habia para el conde honra ni empleo comparable con el de capitán general de los ejércitos. Como no existian todavia en España partidos políticos, subordinándose á una ley comun y á la autoridad del trono todos los criterios, los militares que habian subido á aquella altura, hasta los mas autorizados por sus servicios y por sus victorias como Ledesma, Montemar, Gages y Mina, se mostraron tan sumisos al gobierno en tiempo de paz como en campaña; hasta resignarse no pocas veces, á injusticias sancionadas con el nombre del rey por sus ministros. Cuando mas ejemplar y glorioso fué el estado mayor general del ejército, lo que hoy llamamos el militarismo, solo era el brazo auxiliar de los poderes civiles del Estado y del pensamiento directivo que lo gobernaba.

Natural pues, fué el que en quince años de carrera habia logrado saltar sus mas penosos escalones, accechase ocasion de encaramarse al último. Desde

luego comprendió que desde esa elevación contribuiría mejor á la regeneración social que para España, Portugal y los demás Estados del continente europeo, proyectaban los filósofos y reformistas franceses, bajo cuyo influjo se había de manejar Aranda, muy intimado con los enciclopedistas desde años atrás, como hemos visto.

Pero desde principios del siglo se vieron de hecho los grandes despojados de su antiguo privilegio de mandar ejércitos, reinos y provincias, aunque les quedara mas llano que los hidalgos y simples caballeros el camino para alcanzar el último honor de la milicia. Desde el reinado de Felipe V, los grandes ya no llegaron á capitanes generales, sino despues de señalados servicios y de desempeñar con éxito los cargos de mas cuenta.

Durante el reinado de Fernando VI, cuyo estudio primordial fué evitar guerras y gastos, ni asomos de rompimiento barruntaban los mas anhelosos medros en campaña.

Cerrada esa puerta á las aspiraciones de Aranda, y ocupados los vireinatos y otros altos mandos por los de mas grado y carrera, valiéndose de sus poderosas conexiones para demostrar á Eslaba y aun al rey, la conveniencia de que las armas facultativas de artillería é ingenieros, se dirigiesen por un mismo jefe superior que tuviera ya estudiados sus adelantos en los demás ejércitos de Europa.

Ni en publicaciones, ni en escritos de los archivos hemos descubierto los argumentos que alegó el conde para decidir al ministro y al consejo de la guerra, á que aprobaran su proyecto. Pero su mismo autor fué desde luego el mas favorecido con su aprobación, porque en 30 de mayo de 1757, fué nombrado director general de artillería é ingenieros, reasumiendo así el solo los dos cargos en que no mucho antes habian terminado sus gloriosos servicios, el valeroso conde de Lacy, y el célebre ingeniero y capitán general marqués de Verboon.

Si realmente se hallaba impuesto el conde con sus estudios en Alemania y Francia en los progresos de aquellas dos armas puestas entonces á su cargo, presentábase desde luego á un espíritu tan emprendedor y activo como el suyo, ópimo campo donde desarrollar sus concepciones y convertir sus teorías en buenas prácticas; porque diez años de paz y previsora economía, permitían al erario desahogado cuantos gastos útiles exigieran sus reformas.

El personal de artillería estaba reducido á un solo regimiento, llamado Real, de 1,378 plazas para el servicio de todas las de guerra, y de unas cien piezas de campaña, á la sazón ociosas en los parques. En cuanto á los ingenieros, carecían hasta de dotación fija de tropa, componiéndose el cuerpo de jefes y oficiales, de matemáticos, y casi todos procedentes de otras armas, que así dirigían los trabajos de las plazas como las construcciones civiles por cuenta del Estado, no apareciendo aun oficialmente deslindada su facultad de la que correspondía á los arquitectos.

El conde, sin reflexionar que el mejor medio de mejorar sus dependencias fuese la armonía con las demás autoridades de los distritos donde plantease sus reformas, preludió en la dirección infelizmente, remitiendo á los ingenieros directores, que así se llamaban los mariscales de campo que representaban al cuerpo en los distritos, un formulario á que habian de sujetarse los capitanes generales para dar cuenta del material del ramo en sus jurisdicciones. Ese formulario desde luego descubría el designio de subordinarlos así á su autoridad en todo lo tocante á artillería é ingenieros.

Algunos, como el de Navarra don Manuel Sada, ni se dieron por entendidos del intento. Pero miró de otro modo el marqués de la Mina, virey de Cataluña, muy celoso de sus atribuciones, por lo mismo que habia respetado siempre las ajenas. No hubo de agrandar á Aranda la acogida que dió al formulario que por orden suya le presentó don Pedro Cermeño, inspector de ingenieros á la sazón en Barcelona, cuando acudió al ministro Eslaba contra Mina con sentidas quejas. Para evitar toda sospecha de parcialidad al referirnos á la polémica entre Aranda y Mina, cedemos aquí la pluma á los mismos querellantes, recordando solo que el que la provocó contaba treinta y ocho años de edad con diez y siete de servicios bien premiados y que era de sesenta y seis el provocado y el capitán general de mayor crédito en el ejército español en aquel tiempo.

En la primera exposicion de agravio que en 6 de mayo de 1757 dirigió Aranda al ministro Eslaba, aparecen frases como las siguientes :

« El marqués de la Mina suspende órdenes de V. E. cuando le parece... Contraviene á otras tambien órdenes tambien iguales por otros conductos de igual autoridad y naturaleza á la de V. E... No puedo menos de hacer presente á V. E. de que, si con estas irregularidades y ejemplo de que ni aun á los reales preceptos comunicados por V. E. no se dan por el marqués de la Mina los debidos cumplimientos con aquella lisura y religiosidad que se debe, será im- posible que yo desempeñe mi empleo, y me veré precisado á exponer á S. M. la necesidad de un establecimiento formal de mis facultades, ó inhibicion de otras, habiéndome contentado hasta aquí con manejarme bajo cierto sindéresis y sufrimiento con que se lograba en primer lugar el real servicio. Suplico á V. E. se sirva mandar al marqués de la Mina que, aun cuando S. M. consintiese en el resta-

» blecimiento de las muelas (1), no se levanten sus edificios, sino con mi aprobación, etc. »

Este lenguaje de la primera acusación de Aranda contra Mina, nos demuestra que no era precisamente la lógica correcta de su propio idioma la que mejor le enseñaron en Bolonia.

Veamos ahora algunos párrafos de la respuesta que en 21 del mismo mes dirigió Mina á Eslaba desde Barcelona :

« Si la soberana orden del rey no obligase mi humilde obediencia á manifestar mi parecer sobre la respuesta del conde de Aranda, me contentaría con desprenderla, conociendo que no tiene bastante auxilio en la prudencia para moderar con la pluma las violencias que le inspira el genio; y hallándome en los últimos dias de mi vida, haría sacrificio de mi sufrimiento á la religión y á la buena hombría, pues, aunque... intenta ofenderme, sin mas motivo que su ojeriza, le considero pequeño objeto para conseguirlo; y es tan insustancial cuanto expone que, aun cuando se verificase como lo abulta, no apelaría yo para el indulto á la justicia ni á la piedad del rey, que jamás negará á un vasallo que en mas de cincuenta y un años de buenos servicios ha sido objeto de sus reales dignaciones, concediéndole las mayores y mas elevadas mercedes, etc. etc.

» Por el respeto con que debo hablar en un papel que ha de ver el rey, mediré tanto mis cláusulas, que casi dejen tibia mi razón; y no pido que se examine si en las del conde de Aranda se observa la misma reverente doctrina, porque solo me gobierna la obediencia para responder, y no la censura ni la venganza.

» Los dos primeros artículos del conde de Aranda se introducen uniendo la reedificación de los molinos harineros de esta ciudad... Pregunto ahora ¿qué toca en esto al conde de Aranda, ni quién le ha constituido agente de las facultades de los ministros del rey entre sí, y fiscal de mi modo de entenderlas?

» En el tercer artículo... se exclama sobre el memorial de los interesados de los molinos y el informe del conde de Aranda, su sinceridad, su buena fe y la de V. E. Nada de esto alcanzo á qué viene; pues yo no he dudado jamás de la exacta sinceridad y honrada fe de V. E., y la del conde de Aranda se acredita en la amistad con que se me comunica, sin prevenirme al mismo tiempo con la menor ocasión sobre sus mismos cargos...

» El rey es dueño de permitir lo que... pretende; pero no puede ser de su servicio que, sin noticia y dirección precisa de los jefes de las provincias y gobernadores particulares de las plazas, que las juran y las han de defender, se establezca que sean responsables de sus fortalezas los ingenieros que ni las juran ni las han de defender. »

Refiriéndose á otro párrafo de la exposicion de agravios del conde, añade Mina :

« El artículo 8º me descarga casi tantos improperios como palabras, porque son muy libres las... de quien desconoce la reflexión; tiene grillos mi lengua y mi pluma que no me dejan respirar, porque respondo de orden del rey... »

» Despues de la borrasca que me arroja, continúa que se verá quizás precisado... á pedir al rey el establecimiento formal de sus facultades con inhibicion de otras; y desde luego, rendido á S. M., suplico que se las conceda tan absolutas que llenen enteramente sus ambiciones... Me parece que lo estimará todo el ejército.

» La conclusion de este artículo enseña el imperio del amor propio, diciendo el conde de Aranda que se ha manejado hasta aquí bajo ciertas sindéresis y sufrimiento; ¿qué será si los deponen? Yo conozco los cuerpos de artillería é ingenieros en todas las guerras del siglo, gobernados por capitanes generales y de otros grados; y jamás, ni mandando, ni obedeciendo, he visto ni entendido tantos embrazos como se han atravesado en los pocos meses de la dirección del conde de Aranda; y pues si V. E. en su ministerio y con sus reverendos (respetos) no ha estado exento, segun escribieron con escándalo todos los avisos de esta corte, ¿qué nos queda que esperar á los demás? »

Seria ocioso insertar otros párrafos de la victoriosa refutación del marqués de la Mina á las pretensiones de Aranda. En la seccion de MM. SS. de la biblioteca nacional de Madrid, y en su número 133 de la letra Q se encuentra una copia íntegra de la carta á que nos referimos, y cuyo original en su respectivo lugar obra en Simancas.

En ese archivo general y el legajo 3,801 de los de secretaria de la Guerra, existe tambien otra impugnación aun mas larga y detenida, con que destruyó el encargado de la mesa de ingenieros en el ministerio de la Guerra, don Pedro Padilla, varios otros cargos que discurrió Aranda en la misma época para alterar, sin conveniencia del servicio, la marcha que regia en la administración y gobierno de las dependencias de

(1) Así llamaba el conde á las ruedas de los molinos ó á los mismos molinos.

aquel arma, y aun hasta las contratadas de obras y limpiezas de algunos puertos.

A pesar de las poderosas influencias del conde en la corte, mantúvose el ministro Eslaba inaccesible á toda intervención ajena en el asunto, y resolvió los expedientes promovidos por Aranda en los siguientes términos :

« He dado cuenta al rey, como V. E. solicitaba, de su representación de 24 de este y de las cinco copias de cartas en ellas incluidas, relativas todas al formulario que V. E. remitió á los ingenieros directores y á la queja que V. E. produce contra el marqués de la Mina por lo mal que recibió el papel escrito á este por don Pedro Cerdeño, reglado á la mencionada fórmula. S. M. ha considerado que pudo V. E. excusar el referido formulario, cuando para pasar cualquier ingeniero director una relación al capitán general de su provincia no puede ignorar en los términos que lo debe ejecutar por curso y costumbre, además de hacerse á los ingenieros directores una especie de violencia en obligarlos á producir como propias cartas ajenas, y con expresiones no correspondientes á ellos, las cuales han dado motivo al marqués de la Mina en prorumpir contra don Pedro Cermeño en los términos que explica la copia del oficio que V. E. dirige y sobre que funda la queja. El rey me manda prevenirlo así á V. E., como tambien para evitar sus continuos recursos y los sentimientos del marqués, se mida mas en sus explicaciones. Dios, etc. — Madrid 30 de diciembre de 1757. »

Muchos testimonios podríamos exhibir para justificar nuestra imparcialidad al calificar al conde de inquieto y ambicioso. Pero hemos preferido como irrecusables los de dos personajes tan esclarecidos y veraces como los capitanes generales don Sebastian de Eslaba y el marqués de la Mina. Ante el juicio de tan competentes contemporáneos del conde, tiene que enmudecer el de escritores que no le conocieron.

La ofendida soberbia de Aranda no le permitió replicar á la resolución de Eslaba de otro modo que renunciando altivamente, no solo á la dirección de artillería é ingenieros, en cuyo manejo no dejó mas rastro que el de sus discordias, sino á su empleo militar y á sus honores.

Aunque no habia ejemplo de caso igual en el ejército español, se la admitió el rey en 14 de enero de 1758 en secos términos, reemplazándole en aquel cargo el teniente general don Jaime Masonés de Lima, que seguia de embajador en Paris. En el tomo LXV de la colección de *Papeles varios* de la biblioteca del duque de Osuna, se encuentra una parodia con tal cual ingenio de la representación de Aranda y de sus consecuencias.

Despues de admitida su renuncia evitó el conde á la corte el espectáculo de su mortificación, ausentándose á sus estados de Aragón y luego á su casa de Zaragoza.

En ella y en la misma capital de aquel reino se encontraba cuando ocurrió el fallecimiento de Fernando VI, en 9 de agosto de 1759, meses despues de haber muerto el justiciero Eslaba.

Tanto por su espíritu público, como para entreteener su natural actividad, el conde se afanaba entonces con el célebre canónigo de Zaragoza don Ramon Pignatelli, en promover las obras del canal de Aragón, cuyo proyecto yacia paralizado desde la muerte de Campillo, quien siendo intendente de aquel reino antes de ser ministro, hizo continuar las acequias, y ajustó contratadas para continuarlas.

El conde inspiró gran interés por la realización del plan al marqués de Castelar, virey entonces de Aragón, y se ocupaba en lo del canal de Pignatelli, cuando Carlos III, viniendo desde Nápoles por Barcelona, al dirigirse á Madrid con toda su familia, se presentó el 28 de octubre en Zaragoza.

Al día siguiente debia continuar su viaje á la corte el nuevo rey de España; pero enfermó allí de sarampión el príncipe de Asturias, luego se comunicó la misma dolencia á la reina, y á los infantes sus hermanos; y forzosamente se detuvo el monarca en aquella ciudad hasta que se restablecieron, no pudiendo salir para Madrid hasta el 1º de diciembre.

Aprovechóse el conde de la detención, mostrando una vez mas su aptitud para intrigas cortesanas, y se granjeó la voluntad de Carlos III lo bastante para que el 11 del siguiente marzo le restituyese su empleo de teniente general, y en 12 del siguiente mayo le nombrara embajador extraordinario cerca de su suegro el rey Augusto de Polonia. Para sus aspiraciones no era por cierto la corte de Varsovia el mas propio teatro, y menos sospechando que ese encargo fuera honroso modo que adoptó Wall por segunda vez para alejar de la corte á un espíritu tan dominante y tan inquieto. Pero siendo embajada de familia, no pudo desdeñar la Aranda, y además, por su inclinación de intervenir en conflictos excitó algun tanto su interés para desempeñarla la misma situación de aquel reino, tan precaria, que su autonomía ya estaba amenazada por las tres grandes potencias que luego se la repartieron. Acaso tambien le lisongeo la idea de conjurar la ruina de Polonia con artificios diplomáticos.

(Se continuará.)



NUEVA CALEDONIA. — Aldea de la tribu de Manongoes.

LA

NUEVA CALEDONIA.

(CONCLUSION).

(Véase el núm. 1,011)

En un instante se plantaron en medio de nosotros y en tanto que el Reverendo Padre que hablaba su idioma, les preguntaba el objeto de su visita, ellos nos presentaron sus pipas vacías que nos apresuramos á llenar de tabaco.

El traje de aquellos *tayos* (1), era el indicado ya, con mas una cuerda á guisa de cinturón que reemplazaba el pantalón y la camisa. Cada uno de ellos tenía en la mano una maza y una ó dos zagayas. La honda les servía para sujetar la especie de turbante que usan los neo-caledonios.

La expresión de su semblante rebosaba franqueza, y en vano buscaba yo en ellos ese aspecto feroz y tímido que se atribuye generalmente á los antropófagos.

Entre tanto mi piadoso compañero de viaje les interrogó sobre su inesperado encuentro á tales horas, y ellos contestaron: « Blackmen poulloué to » Oubatche, look Téama » belong men-oui-oui, » speak to him Téa-Gomè » ne all same tayo tayo. » Traducción libre: Somos embajadores enviados en testimonio de amistad por el gran jefe de la tribu de Gomene al comandante superior de los distritos del Norte.

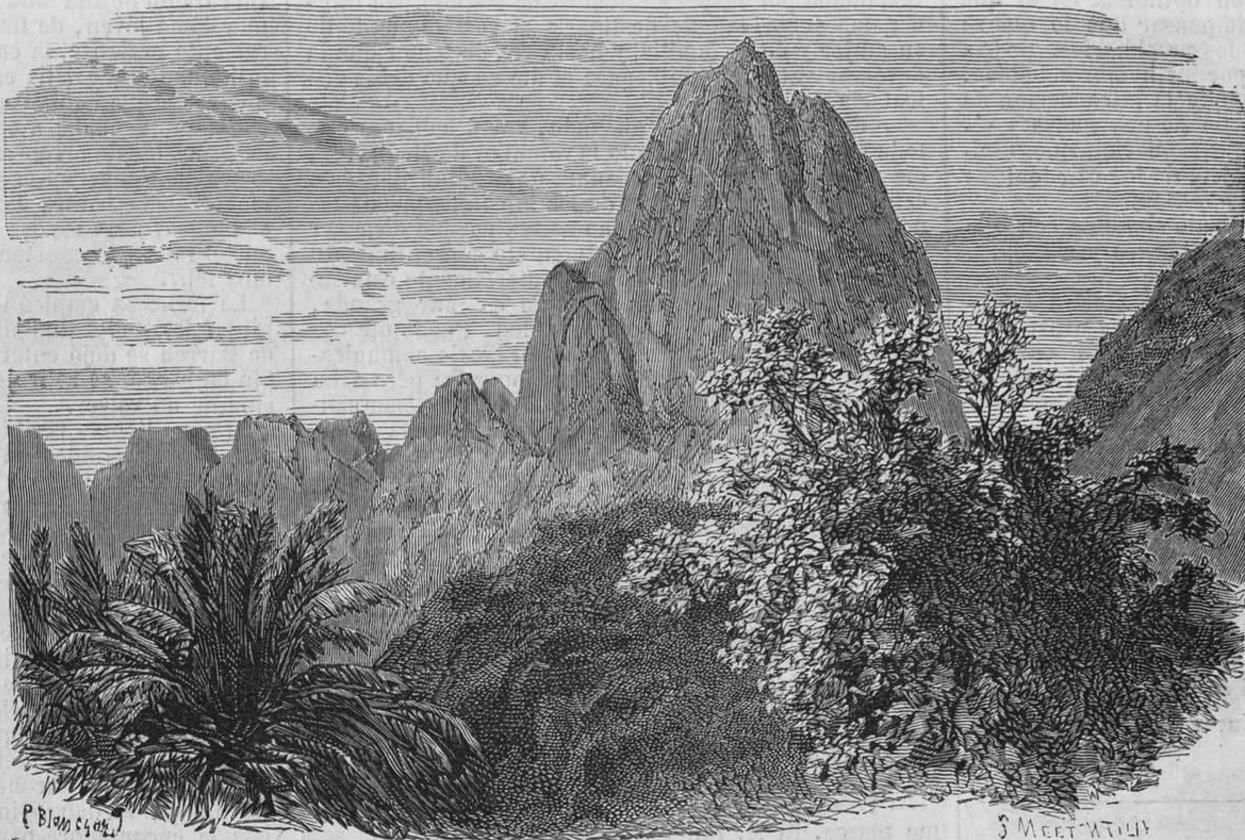
Muchas veces he pedido á los neo-caledonios no cristianos algunos datos sobre sus creencias religiosas; pero siempre sus contestaciones fueron muy confusas. Sin embargo, creo poder afirmar que son antropomorfistas. El gran jefe *Cunna* de Bulupari, me citó uno de sus antepasados que trasportó á hombros el monte Utiambo, magnífico pylon de azúcar de granito que tiene setecientos metros de altura. Por hazañas de esa clase se reconoce á los héroes y á los semi-dioses de todos los paganismos: este era, al parecer, el Hércules neo-caledonio.

¿Tienen un sistema teogónico? Lo dudo. Yo no he visto en ellos mas que supersticiones, de las cuales algunas denotan, sin embargo, cierto sentido místico combinado con el instinto de observación de los fenómenos astronómico-meteorológicos.

Bajo este concepto, en la tribu de los *Payac*, las mujeres se hallan en entredicho (*tapon*) (2) duran-

(1) *Tayo* es una expresión familiar con la que designan ordinariamente á los neo-caledonios. Pertenece á la lengua maoria importada de Tahiti y que significa amigo.

(2) *Tapon* ó *tabon* es una expresión particular de cier-



NUEVA CALEDONIA. — El pico de Cumac.

te la nueva luna. La frecuencia de tempestades durante la neomenia en la region que habita esta tribu, les ha hecho atribuir el trueno al enlace del sol con la luna, y temerian cometer un peligroso sacrilegio si imitaran en la misma época á esas potencias celestes. Para terminar estas breves palabras sobre un país

en el reino mineral, la malaquita, el hierro especular y el oro (1).

tos pueblos oceánicos de origen comun con los Maoris, y que se usa sobre todo en Tahiti, Bayatea, Bora-Bora

y en las islas de los Navegantes, etc., etc. Generalmente los viajeros europeos la emplean para designar un estado de interdicción durante el cual las personas ó las cosas que constituyen su objeto, se encuentran, segun creen los naturales, bajo el imperio inmediato del Grande Espíritu.

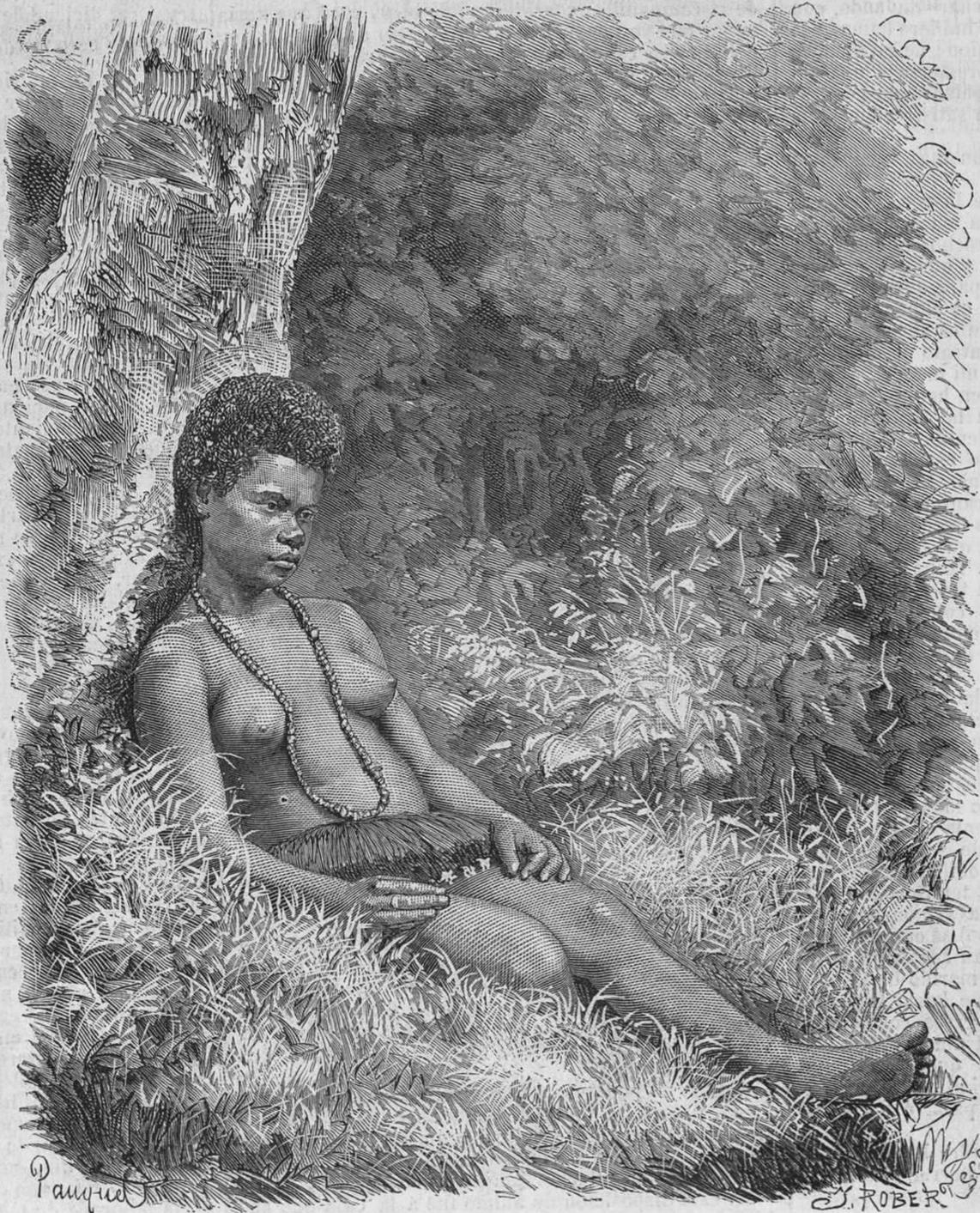
Nadie puede infringir la interdicción sin exponerse á las consecuencias mas funestas, á menos de destruir su acción por ciertas formalidades que se reservan exclusivamente á los niños y á los ancianos.

Hay el *tapon involuntario* que resulta de sucesos parciales, como nacimientos, defunciones, varias indisposiciones periódicas, etc. que sufren las personas; y el *tapon facultativo*. Este no se emplea por lo regular, sino para hacer inviolables los objetos, cuya posesión quieren asegurar, un campo sembrado, una choza, etc. En este caso plantan delante del objeto una vara con un puñado de yerba seca, y si lo tienen, un pedazo de tela roja.

En la Nueva Caledonia casi cada tribu tiene sus palabras propias para designar los diferentes *tapons*: las que mas se usan en la costa oriental, son *té* y *tonia*.

Los colonos llaman *tabons*, las cabañas redondas de los jefes, como el argelino emplea la palabra *morabito*, para designar ciertas construcciones del culto musulmán.

(1) No hace diez años que se notaron indicios del precioso metal en los aluviones de los rios de Pueblo y de Tandé; pero este primer descubrimiento era lo que los *diggers* australianos llaman el *color del oro*, esto es, indicios tan débiles que no merecían el laboreo. Sin embargo en 1870 los buscadores de oro han conseguido encontrar otros mas importantes.



Mujer de la tribu de Manongoes.

J. ROBERT

No hay ninguna exageracion optimista en lo que precede, y yo no estoy lejos de pensar que lo que se cuenta como una pena para los presidiarios, podria ser una recompensa enviada por los hombres de bien.

Sin embargo, mucho temo que la introduccion de penados en Nueva Caledonia, no dé una nueva y sinestra aplicacion á la notable exclamacion que Tácito pone en boca de *Gálgaco*, jefe de los caledonios: *Ubi solitudinem faciunt, pacem appellant* (1).

En Uinané he podido ver el modo singular con que comprenden su tarea los obreros de la trasportacion.

Para evitarse el trabajo de buscar un bucy escapado de su manada, pegaron fuego á una selva de casuarinas, entregando así á las llamas un espacio de *dos mil hectáreas, veinte kilómetros cuadrados*, cuajado de árboles. Ignoro si encontraron el bucy; pero lo que puedo decir es que despues del incendio se secaron los muchos manantiales que allí habia y que vivificaban los hermosos prados del valle. Tres meses despues, en lugar de prados habia un terreno lleno de grietas, endurecido por el sol, terreno en el que ya no podian vegetar las gramíneas útiles, y en su lugar habia helechos del género *pteris*.

Este ejemplo (y podia citar otros muchos), basta para pintar los instintos de los tales hombres.

J. PARQUET,

Ex-jefe del servicio topográfico
de la Nueva Caledonia.

¿Qué hará de ello?

NOVELA ESCRITA POR SIR EDWARD LYTTON BULWER.

(Continuacion. — Véase el número 1,011).

Jasper, que habia creído ver en su suegro, un personaje tan eminente, á un señor viejo y achacoso, experimentó la mas desagradable sorpresa á la vista de un hombre, joven aun, de menos de cuarenta años, con una fisonomia y una presencia que hubiera llamado la atencion general en cualquier reunion; de un hombre que parecia tan poco dispuesto á prestarse á una escena patética y á pronunciar una palabra de perdon, como á dejarse morir para dar una satisfaccion á sus herederos.

Las palabras de Darrell no fueron mas agradables que su aspecto.

— He consentido en veros, dijo á Jasper, para que podais oír de mi boca, una vez para todas, que no reconozco en ningun hombre el derecho de entrar en mi familia sin mi consentimiento; y que ese consentimiento no lo alcanzareis jamás y para que conociéndonos de vista sepamos ambos cuál es el hombre cuya presencia le conviene evitar. La que es ahora vuestra esposa tiene derecho, segun el contrato de mi boda, á una pequeña fortuna despues de mi muerte, y probablemente no la dejaré nada mas en herencia. Como no es mi deseo que aquella á quien he dado en otro tiempo el nombre de hija, esté atendida á lo que vos podais ganar para vivir, mi abogado os informará de las condiciones bajo las cuales consentiré en pagar durante mi vida el interés de la cantidad que á mi muerte pasará á vuestra esposa. Os devuelvo las cartas que esa mujer me ha dirigido y que como es fácil conocer han sido dictadas por vos. Yo no he de responder á ninguna carta suya; nunca traspasaré su pié el umbral de mi casa. Ya podeis comprender que entre vos y yo no puede haber otra entrevista, el resto es un negocio que debe ventilarse entre este caballero y vos.

Darrell al pronunciar estas palabras abrió una puerta lateral, y le señaló al respetable M. Gotobed en pié delante de una alta mesa que dominaba con su aventajada estatura, y antes de que Jasper pudiera responder una palabra, su suegro desapareció.

M. Gotobed hizo saber á Jasper, lo mas brevemente posible, que Darrell no solamente tenia el derecho de disponer de una manera absoluta de sus bienes en rentas del Estado y su fortuna mobiliaria; que no solamente las grandes propiedades territoriales que habia comprado (y que Jasper creia vagamente que habia heredado como una vinculacion) se encontraban en la misma condicion, condicion tan agradable para el propietario como odiosa para el marido de la hija única de aquel propietario, sino que hasta la pobre casa señorial de Fawley con las tierras correspondientes pertenecia á Darrell con el único gravámen de las diez mil libras esterlinas que la difunta Mrs. Darrell habia llevado á su marido, cuya suma á su muerte y á la de Darrell, debia pasar á los hijos habidos de aquel matrimonio.

No existiendo contrato de boda entre Jasper y Matilde, aquella suma á la muerte de Darrell podia ser

reclamada por Jasper en nombre de Matilde, sin ofrecer una seguridad de destinarla al sostenimiento de su mujer y de su familia, y hasta era de temer que la devorase antes de que llegase el dia en que debia disfrutarla.

— Caballero, dijo el abogado, voy á hablaros con toda franqueza. Conociendo la voluntad de M. Darrell, me propongo colocar esta suma de diez mil libras en cabeza de vuestra mujer y de los hijos que podais tener de ella, de modo, que no os sea posible disponer de ese dinero anticipadamente, ni sin consentimiento de Mrs. Hammond. Si haceis voluntariamente este sacrificio, que en este momento no es muy grande, tendreis derecho á una compensacion. Puedo ofrecer os una muy conveniente. Quizás prefirais comunicaros conmigo por medio de vuestro abogado; pero debo deciros que teneis mas probabilidades de obtener condiciones ventajosas, si la negociacion queda entre nosotros dos. En el caso contrario podiais veros en precision de declarar á vuestro abogado que vuestro verdadero nombre (os pido mil perdones) no es Hammond. Ese secreto os conviene guardarlo. Nosotros no tenemos de ningun modo el deseo de divulgarlo.

En este momento Jasper repuesto ya de su primera turbacion, y con aquella penetracion que manifestaba siempre que no se trataba de alguna cosa honrosa, (que en semejante caso su torpeza de comprension desesperaba) adivinó al punto que su nombre real de Losely tenia cierto valor.

No tenia el pensamiento de volver á usarlo; pero tenia sus derechos. Por consiguiente respondió con cierta aspereza:

— Yo volveré á usar mi nombre de familia cuando me plazca. Si M. Darrell no quiere que su hija se llame Mrs. Jasper Losely, ó si quiere evitar los chismes maliciosos á que puede dar lugar el malhadado proceso de mi padre, deberá al menos pedirme como un favor que conserve el apellido que he adoptado temporalmente; un apellido de mi familia, caballero. Un Losely se casó con una Hammond, no me acuerdo cuándo, hace ya algunas generaciones, podeis verlo en el libro de la nobleza. Mi abuelo, sir Julian, no era un abogado charlatan, sino un baronet de tan buen nacimiento como el mejor de su pais; y mi padre, señor mio, (la voz de Jasper tembló) mi padre, repitió, dando un violento puñetazo sobre la mesa, era un gentleman completo, y arrojaré por la ventana á cualquiera que se atreva á decir lo contrario.

— Caballero, dijo M. Gotobed dirigiéndose al cordon de la campanilla; considerándolo bien, creo que será mejor que yo me entienda con vuestro abogado.

Jasper se calmó con aquellas palabras; se excusó ligeramente por su emocion natural, y rogó á M. Gotobed que le presentase sus proposiciones.

Para terminar esta parte de nuestra narracion, despues de dos ó tres entrevistas en las cuales ambos negociadores aprendieron á conocerse, se terminó legalmente un arreglo por el cual la suma de diez mil libras quedó constituida, sin que pudiera enajenarse, en Matilde y los hijos que pudiera tener en su matrimonio con Jasper.

En el caso de que este sobreviviese á su mujer, le perteneceria el interés durante su vida; si ella moria sin hijos, Jasper tendria derecho al capital á la muerte de Darrell. Entre tanto M. Darrell consentia en pagar á Jasper quinientas libras anuales por el interés de las diez mil libras al cinco por ciento, con tal de que Jasper y su mujer continuasen viviendo juntos y residiesen en el extranjero.

Por un arreglo verbal particular, no comprendido en aquel escrito, se añadió á aquella suma otra de doscientas libras por año, enteramente á la voluntad y á la discrecion de Darrell. Esto queria dar á entender que las doscientas libras serian en tanto que M. Hammond guardase su secreto, absteniéndose además de importunar directa ó indirectamente á M. Darrell ó dirigirse á él.

En suma, aquellas condiciones eran muy favorables para Jasper; entró en posesion de una renta mucho mayor de la que tenia derecho á esperar, y que bien administrada, bastaba para proporcionar ciertas comodidades y hasta placeres á dos jóvenes esposos enamorados y libres de la horrible carga que impone en la opulenta Inglaterra el deseo de brillar, ó el temor de pasar por muy pobre la persona que no es excesivamente rica.

Matilde no volvió á escribir á Darrell; pero algunos meses despues, recibió este un billete sumamente elegante en francés, cuyo autor se anunciaba como una señora francesa, que habia visto hacia poco tiempo á madama Hammond, habia ido á Londres por algunos dias, y teniendo que hablar á M. Darrell de asuntos importantes se habia tomado la libertad de pedirle la honra de una visita. Despues de vacilar algun tiempo Darrell fué á ver á aquella señora.

Aunque Matilde habia perdido su afecto no podia menos de experimentar por ella cierta ansiedad. Tal vez Jasper la habia maltratado, acaso necesitaba otro asilo.

Matilde no podia ya volver á entrar en la casa paterna, pero si se veia obligada á abandonar á su marido, Darrell estaba resuelto á contestar que en semejante caso no le faltaria nunca un asilo y medios de subsistencia en relacion con su posicion.

En esta disposicion de ánimo fué á la casa que habitaba temporalmente la dama francesa.

Aquella casa era de buena apariencia y estaba situada en una de las mas apacibles calles de Londres.

Un cazador de alta talla le abrió la puerta. Darrell vió á una dama joven, de finos modales y una gracia enteramente pariense, la cual le mostró, en prueba de la intimidad que existia entre ella y madama Hammond una carta que habia recibido de Matilde escrita en un lenguaje que daba á conocer se ternura filial, llena de protestas de arrepentimiento; y expresando el vivo deseo de obtener el perdon de su padre, pero sin la menor queja contra Jasper, sin el menor deseo de abandonar á un esposo con el cual, si no hubiera sido por el recuerdo constante de un padre querido viviria muy feliz.

La francesa empleó un lenguaje tan patético para pintar los remordimientos de Matilde, que el corazón de Darrell se dejó enternecer á despecho de su razon. Sin embargo, se retiró casi sin hablar y con la intencion de no volver.

Al poco tiempo recibió otro billete. La dama francesa habia recibido una carta de una amiga comun.

« Matilde, decia, está enferma de peligro. » Darrell volvió otra vez á la casa de la francesa, la pobre dama parecia tan agitada por la noticia, y con tal deseo de no exagerar el mal, de no alarmarse sin necesidad, que Darrell creyó en realidad que su hija se estaba muriendo, y esperó con ansiedad nuevas noticias.

Necesariamente siguieron á aquella visita otras tres ó cuatro. Despues terminó Darrell bruscamente aquellas relaciones y nada le pudo determinar á reanudarlas; no porque sospechara ni un solo instante que aquella amable dama que se expresaba en un lenguaje tan escogido, fuera otra cosa muy distinta de lo que decia, una baronesa de noble alcurnia, tal era el titulo que se daba, sino porque en la última entrevista la encantadora pariense parecia haber olvidado un poco la peligrosa enfermedad de Matilde y procurado, por medio de un movimiento de coqueteria evidente aunque discreto, concentrar sobre ella mas que sobre su amiga la atencion de Darrell.

Desde entonces experimentó una aversion hácia ella que no habia experimentado antes. Por otra parte, repuesto de la primera impresion que habia hecho en él naturalmente la imagen de su hija arrepentida, é implorando perdon en su lecho de muerte, aquella imagen se habia borrado de su alma al recuerdo de la doblez y la astucia de Matilde. Tal vez la baronesa no le engañara voluntariamente; pero Matilde podia engañar deliberadamente á la baronesa.

Darrell contestó pues con una excusa muy seca al nuevo billete que le dirigió la sensible y elegante extranjera, diciéndole que los asuntos de familia únicamente podian ventilarse en familia, y que si la enfermedad de Matilde tenia por causa el pensamiento del dolor que su matrimonio habia ocasionado á su padre, podia consolar á su amiga diciéndole que el dolor de su padre se habia ya calmado, y que Darrell solo podia hacer votos sinceros por la salud y la felicidad de su hija, aunque ya no podia velar por la una ni contribuir á la otra.

A aquel billete respondió la baronesa un dia ó dos despues con una carta tan admirablemente escrita, que dudo que madama de Sévigné pudiera expresarse en un francés tan puro, ó madama Stael en unos terminos mas felizmente escogidos, manifestando que devorada por la inquietud que le inspiraba una amiga tan querida, iba á partir despues de haber podido comprender la tierna idolatria que aquella hija debia experimentar por un padre que era objeto de los respetos de una nacion, etc. (seguian mil frases lisonjeras de cumplimientos y alabanzas á aquel hombre eminente y á su patria.)

Darrell no volvió á oír hablar de Matilde hasta que algun tiempo despues le anunciaron su muerte. Habia muerto de sobrepeso despues de dar á luz á una niña. Recibió aquella noticia en un momento en que por otras causas (cuya explicacion nos parece conveniente reservar, puesto que él no juzgó á propósito confiarlas al mismo tiempo al coronel) su espíritu estaba en un estado de agitacion profunda y de viva afliccion, en un momento, en el cual se habia retirado á las solitudes de Fawley, renunciando al mundo y á toda idea de ambicion.

En aquellas circunstancias la noticia de la muerte de su hija le conmovió mas dolorosamente que si la hubiera recibido algunos meses antes. Si en aquella hora de aislamiento absoluto le hubieran llevado á la hija de Matilde ¿la hubiera rechazado? ¿Hubiera olvidado que era la nieta de un ladrón? No me atrevo á responder; pero su orgullo no fue sometido á semejante prueba.

Un dia recibió M. Gotobed un paquete que contenia las certificaciones en regla de la muerte de la niña, certificaciones remitidas por Jasper, que habia ido á Londres para llenar aquel triste deber, y presentar una proposicion pecuniaria.

Pedia, si aquello no causaba á Darrell ningun perjuicio, que le entregaran la suma de diez mil libras que debia recaer en Jasper á la muerte de Darrell, percibiendo su interés hasta aquella época.

Por motivos de delicadeza y en consideracion á la familia de Matilde, habia renunciado á volver á seguir la profesion del comercio en vida de su mujer, pero roto ya todo lazo de parentesco con Darrell, este se alegraria de que su yerno permaneciera en un pais extranjero y en una esfera social donde su existencia seria ignorada de todos aquellos que pudieran recordar á M. Darrell que su hija habia estado casada.

Una casa de comercio de Paris, opulenta, pero que hacia sus negocios sin ostentacion y sin ruido, con-

(1) Traducción libre: « Convertir un pais en desierto, eso es lo que llaman establecer una... colonia. »

sentia en aceptarle por socio, si podia añadir al capital social una suma de diez mil libras.

De aquel modo terminaria toda relacion entre ellos, pues Jasper no tendria que cobrar cada semestre el interés de aquella suma. Darrell aceptó inmediatamente la proposicion de Jasper.

Quedaban aun las doscientas libras anuales que Jasper habia recibido en vida de Matilde, bajo la condicion tácita de conservar el nombre de Hammond y no dirigirse personalmente á Darrell. Jasper preguntó si aquella anualidad seguiria.

M. Gotobed transmitió aquella pregunta á Darrell, con la observacion de que no existia ya el motivo por el cual habia hecho aquella concesion, puesto que habiendo fallecido Mrs. Hammond y su hija, Jasper no tenia ya ningun pretexto para importunar á su suegro, importando ya muy poco el nombre que llevara en el porvenir un hombre cuyos lazos de parentesco con Darrell habian sido completamente rotos.

Darrell respondió con impaciencia que « puesto que no se habia previsto nada para el caso de que Jasper enviudara, segun las leyes del honor, tenia derecho á aquella pensión ó un equivalente. »

Jasper, cuando le transmitieron aquella respuesta, observó « que no esperaba menos de los sentimientos de honor de Darrell, » y completamente satisfecho en la apariencia, se volvió á Paris con las diez mil libras.

Pero al poco tiempo escribió á M. Gotobed que « puesto que M. Darrell habia hablado de un equivalente por la pensión de las doscientas libras anuales, (lo cual queria decir indudablemente que le era tan desagradable ver inscribir cada trimestre aquella suma en los libros de su banquero, como penoso le habia sido ver figurar tambien por trimestres el interés de las diez mil libras) excusaria á Jasper si manifestaba su preferencia por un equivalente. La casa de comercio á la cual pensaba asociarse le exigia un capital mas considerable del que habia previsto, etc., etc. »

Sin tomarse la libertad de fijar una cantidad definitiva, hacia observar que mil quinientas ó aunque fueran mil solamente, le serian mas útiles á sus intereses y sus proyectos que una anualidad de doscientas libras, que estando completamente á merced de Darrell no podia considerarse como una renta fija.

Darrell, absorto por aquel tiempo en otros pensamientos completamente extraños al recuerdo de Jasper, se irritó al ver que aquel hombre volvia á molestarle, y comunicó á su abogado la siguiente respuesta, para que la transmitiera á Jasper :

« Una anualidad que tenia por fundamento una promesa suya, no podia ser calculada segun la estimacion que M. Hammond hacia de su valor; las doscientas libras serian consideradas como las quinientas libras que representaban los intereses del capital de diez mil libras esterlinas, representando por consiguiente un capital de cuatro mil libras, para cuya suma acompañaba una letra. M. Gotobed debia hacer comprender á M. Hammond que todo género de comunicaciones debia cesar entre ellos, y que no volviera á importunar mas sobre un negocio definitivamente terminado. »

Jasper recibió las cuatro mil libras, dejando á Darrell y á Gotobed hasta el año siguiente. Entonces dirigió á Gotobed una carta de negocios perfectamente justificada.

La casa de comercio en la cual habia entrado, traficaba en sedas y estaba en el mas floreciente estado; se presentaba una ocasion de comprar una magnifica plantacion de moreras en la Provence, con las *magnaneries* (1) necesarias, etc.

Aquella plantacion debia aumentar los productos de tal modo, que si para asegurarle una parte en aquella lucrativa adquisicion podia M. Darrell prestarle por un año una suma de dos ó tres mil libras, podria llegar á una posicion tan elevada en el mundo comercial, que si no podia hacer al mismo M. Darrell menos enfadoso el recuerdo de su alianza, se lo haria menos humillante.

M. Gotobed, de conformidad con las instrucciones terminantes de su cliente, no envió aquella carta á Darrell; pero teniendo que ir á Paris por otro negocio, resolvió (sin ver á M. Hammond) adquirir algunos informes acerca de su situacion y de lo que podia prometerse en el porvenir aquel comerciante á quien la fortuna parecia sonreír.

A su llegada á Paris comprendió que aquella averiguacion no era fácil. Ninguna persona del comercio podia darle razon de M. Jasper Hammond.

Algunos fashionables ingleses se acordaban de haber visto una ó dos veces en vida de Matilde y poco despues de su muerte, un hombre hermoso, cruzando como un meteoro, en algunos salones equivocados, en los Campos Eliseos de paseo y en algun café de Paris; pero en aquellos últimos tiempos el meteoro habia desaparecido.

M. Gotobed empleó entonces un agente para que tomase algunos informes acerca de la casa de comercio de M. Hammond en la residencia particular de Jasper. Lo que este último hacia era pagar al portero para que recibiera las cartas que le dirigieran con aquellas señas. El agente no pudo averiguar mas.

Por último : M. Gotobed que habia ido á Paris por encargo de un padre desesperado que queria arrancar á un hijo imprudente, un niño todavia, de malas com-

pañías, habiéndose visto en la precision de ver á personas que no pertenecian á la alta sociedad ni al comercio, sacó de ellas los informes que necesitaba. M. Hammond vivia en medio de cierto circulo en el cual penetraban muy pocos ingleses.

En aquel circulo, despues de haber cobrado el dote de su difunta esposa, M. Hammond se habia asociado con cierto sugeto que tenia una casa de juego particular : en aquel infierno habia empleado cuanto dinero habia recibido, y hubiera prosperado si hubiera sabido economizar lo que le producía tan vil industria.

Su socio se habia retirado al campo con una fortuna bastante considerable, y era sin duda el propietario de aquellas plantaciones de moreras que estaban en venta. Pero Jasper disipaba sus napoleones con mas ligereza que los ganaba.

El talento natural de Jasper para convertir su oro en humo habia sido fomentado por una dama que en el trascurso de su amable existencia habia ayudado á hombres mucho mas ricos que Jasper á buscar un alojamiento en Santa Pelagia ó una celda en la casa de locos.

Jasper la habia conocido antes de enviudar, y se creia que el descubrimiento hecho por Matilde de aquella *liaison* habria contribuido probablemente á la enfermedad que la condujo al sepulcro; aquella dama se llamaba Gabriela Desmarts.

Todos los dias se la veia en el bosque de Boulogne, y por las noches en la Opera ó en otros teatros. Su casa situada en la Chaussée d'Antin no seria inaccesible á M. Gotobed si solicitara el honor de ser recibido en ella; pero Jasper no se dejaba admirar tanto por el público. Se le suponía tambien interesado en otra casa de juego de un grado inferior á aquella donde habia hecho quebrar su banca y saquear su caja.

Tambien se creia que seguia en buena amistad con mademoiselle Desmarts; pero si visitaba su casa, no se le veia nunca en ella. Lo cierto era que tenia tan raro humor, un valor tan intrépido, una fuerza tan prodigiosa, que los caballeros que no querian ser arrojados por la ventana, echados á rodar las escaleras, huían de todos los salones y todos los garitos donde corrian el riesgo de encontrarle. Mademoiselle Desmarts se vió por lo tanto en la triste necesidad de elegir entre la sociedad de Jasper con la condicion de no verle mas que á él, ó la sociedad de los demás, con la condicion de privarse rigorosamente de la suya.

No siendo una tierna tortolilla, tuvo que optar por el último partido. Sin embargo, se creia que si Gabriela Desmarts habia tenido alguna vez la debilidad de experimentar un sentimiento tierno, fué por aquel turbulento seductor; y que con una generosidad que no habia demostrado nunca por otro, cuando no podia ayudarle á gastar lo que él tenia, le ayudaba á cubrir sus necesidades para vivir : pero debe creerse que en tal caso contrario á las leyes normales de la vida, mademoiselle Desmarts ponía ciertos limites á su generosidad que no hubiera impuesto jamás á la de Jasper, entonces decia suspirando :

— Yo puedo perdonarle que me pegue y reduzca á mis amigos á la pobreza; pero que el apalee á mis amigos y me reduzca á mí á la mendicidad, eso no.

Escandalizado al adquirir estas noticias el respetable mister Gotobed regresó á Londres. Jasper volvió á dirigirle nuevas cartas cada vez mas apremiantes, y por último hasta insolentes : mister Gotobed le contestó en breves términos, que no podia comunicar á M. Darrell semejantes peticiones, y que bajo ningun pretexto queria recibir mas cartas de M. Hammond.

Darrell al volver de una de aquellas excursiones al continente, « solitario, sin amigos, triste » que le ayudaban á romper la monotonia de la vida de Fawley, encontró una carta de Jasper, no en un lenguaje adulator y bajo, sino brusco, quejándose del lenguaje inconveniente de M. Gotobed, en la cual reclamaba socorros pecuniarios, manifestando que en cambio tenia que comunicarle una noticia que le causaria mas satisfaccion que todo lo que podia adquirir con sus riquezas.

Darrell remitió aquella carta á M. Gotobed, y este fué á Fawley para hacer algunas revelaciones acerca de la conducta de Jasper, muy delicadas para confiarlas al papel. Si profundo era el disgusto que el recuerdo de Jasper habia inspirado hasta entonces á Darrell, fácilmente se concebiria que lo fué mucho mas desde entonces. Jasper, que como debe presumirse, se quedó sin respuesta, hizo en términos extremadamente enérgicos otra nueva peticion de dinero, volviendo á jactarse de una manera igualmente enigmática que la primera vez, de poder comunicar una noticia agradable; despues volvió á caer en un sombrío silencio.

Un dia, poco mas de cinco años despues de la muerte de Matilde, Darrell, al regresar de uno de sus paseos solitarios encontró á un forastero que le aguardaba.

Aquel hombre era William Losely, que habia cumplido su condena. Darrell, cuando le anunciaron aquella visita se quedó mudo, manifestando en su semblante altanero la admiracion que le causaba que un hombre semejante traspasara el umbral de la casa de su padre. El convicto empezó con voz trémula una relacion que á Darrell le pareció tan audaz como incomprensible.

La niña que Matilde habia dado á luz y cuya muerte habia sido probada en certificaciones redactadas con tanta habilidad, ¡aquella niña vivía aun! Cuando nació

fué entregada á una nodriza para que la criara en su casa; á aquella mujer le habian dado á criar otra niña, y esta última murió y fué enterrada como si fuera la hija de Matilde Hammond.

El viejo Losely terminó su relacion manifestando la creencia de que su hijo habia ignorado hasta entonces aquel cambio fraudulento, que habia sido engañado por la nodriza, y que no habia hecho uso de una impostura premeditada para obtener la fortuna de su mujer.

Cuando Darrell llegó á esta parte de su historia el rostro de Alban Morley expresó mayor interés.

— Deteneos, dijo : ¿ William Losely os aseguró estar convencido de la verdad de aquella extraña aventura? ¿ Qué pruebas os dió ?

— ¡ Pruebas ! ¡ Ay ! amigo mio, ¿ tenia yo en aquel momento la sangre fria de un abogado para estudiar aquella cuestion? Yo no pude hacer mas que mandar á aquel impostor que abandonase aquella casa que hollaban sus piés.

Alban exhaló un suspiro y murmuró en voz demasiado baja para que Darrell le comprendiera :

— ¡ Pobre Willy !

Despues repuso en alta voz :

— Pero, amigo mio, deteneos un momento. Suponed que por los artificios de aquel abominable Jasper, se efectuó aquel cambio en realidad, y que aun vive un descendiente de vuestra antigua raza; ¿ no seria para vos un consuelo?...

— ¡ Consuelo ! exclamó Darrell. Consuelo en la perpetuidad de la infamia. ¡ Qué ! ¡ esta familia que prometí á mi padre rehabilitar habia de ser perpetuada por la nieta de un ladron ! por la hija de un hombre mas vil todavia, ¿ un amo de casas de juego? Y vos, un gentleman, un soldado, ¡ llamas á eso consuelo ! ¡ Oh, Alban, quede semejante palabra para la boca de un William Losely ! Si, esa fué la frase que murmuró en mi oido. El me habló del aislamiento en que me encontraba. Sin amigos, sin parientes, no teniendo un heredero á quien dejar mi fortuna, un representante de mi raza ¿ me privaria, (estas fueron sus palabras) me privaria de esa dicha, de ese consuelo?

Me dijo que hiciese averiguaciones.

— ¿ Y qué le respondisteis ?

— Le respondí para hacerle comprender que nunca daria crédito á semejante impostura. Estas fueron mis palabras : « ¿ Para qué entrar en averiguaciones? Sabed que aun cuando vuestra fábula fuera una verdad, nunca seria mi heredero el representante de mi familia, la hija de Jasper, la nieta de William Losely. Yo puedo dejar mi fortuna al hijo de Carlos Haughton, Carlos Haughton es cierto que era un disipador, un jugador; pero no traficaba con el juego, no fué nunca condenado por ladron. »

— ¡ Vos dijisteis eso, Darrell !

El coronel se detuvo. ¿ Si no hubiera sido por Carlos Haughton, dijo entre si, por Carlos Haughton el disipador, el jugador, hubiera sido condenado por ladron William Losely ?

Ocultó aquel pensamiento y añadió en seguida :

— ¿ Y qué replicó William Losely ?

— Nada. Se alejó sin pronunciar una palabra.

Darrell refirió en seguida la entrevista que se habia visto obligado á tener con Jasper en Fawley en la época en que Lionel fué á visitarle. Jasper quiso referir el mismo cuento que William; pero Darrell se negó á escucharle con el mayor desprecio.

— Y aquel hombre, añadió Darrell, viendo que le era imposible engañarme, llevó la baja hasta el extremo de pedirme una limosna. Yo no tuve otro medio mejor de demostrarle mi desden, y el valor que daba á su historia que considerarle como un mendigo. Le arrojé mi bolsa á los piés y me alejé de él. Pero, (y al pronunciar estas palabras la frente de Darrell se oscureció mas y mas) la idea de que aquella fábula podia ser una verdad, se presentó fuertemente en mi espíritu; aunque mi resolucio de no reconocer á la hija de Jasper Losely como heredera de mi casa era inmutable, pensaba que era en mí un deber cuidar de su infancia, velar por su juventud, proporcionarle medios de subsistencia.

— ¡ Bien ! Ese era vuestro deber, dijo Alban brusamente. Complicadas son á veces las obligaciones que tenemos que llenar como caballeros; « *noblesse oblige* » es una divisa que presenta algunas veces cuestiones cuya solucion es difícil para un casuista, pero nuestros deberes como hombres son mas claros. Ese pensamiento era muy loable y...

— Y yo me apresuré á exorcizar el espectro. Abandoné á Inglaterra y me dirigí á Francia, á la ciudad donde murió la pobre Matilde. Me abstuve naturalmente de hacer abiertamente indagaciones para no dar importancia á la conspiracion que me amenazaba, si habia conspiracion en realidad. Vi al médico que habia asistido á mi hija y á su niña, me informé de los que las habian conocido en vida y las habian visto despues de su muerte, y todas mis dudas se disiparon, no me quedó el menor pretexto para atormentarme. La única persona cuyo testimonio era necesario y á la cual no pude ver fué la nodriza de la niña. Vivía en un pueblo á algunas millas de la ciudad. Fui á su casa y no estaba. La dejé el recado de que volveria al dia siguiente. Volví en efecto; pero se habia evadido. Pude buscarla, pero lo creí inútil. Indudablemente aquella mujer seria cómplice de Jasper. ¿ No probaba con su fuga su culpabilidad y su terror? Indirectamente adquirí noticias acerca de sus antecedentes y su carácter. Aquella mujer tenia una hermana que habia estado

(1) Así se llama en Francia el sitio donde se crían los gusanos de seda.

al servicio de Gabriela Desmarets, y Gabriela Desmarets habia residido en los alrededores en vida de mi pobre hija, y aun despues de su muerte. La nodriza habia tenido á la vez dos niñas para criar, y habia marchado con una de ellas á Paris donde vivia entonces la infame Gabriela. ¿Si Jasper Losely tenia en realidad una hija, para la cual queria aprovecharse de mi bolsa y de mi compasion, de qué niña se trataba? De la hija de la desgraciada Matilde ó de la de aquella vil mujer por la cual fué abandonada Matilde desde el primer año de su matrimonio? ¿No era aquel un lazo horrible en el cual deberia temer caer el hombre mas crédulo! ¿Yo reconocer, adoptar, proclamar el último de los Darrell al fruto adúltero de un Jasper Losely y de una Gabriela Desmarets!

Darrell se detuvo sin aliento y se puso tan pálido que Alban se levantó precipitadamente muy alarmado.

— Esto no es nada, repuso Darrell con voz débil; aunque sufra debo concluir con este asunto para no volver á tratar de él. Permaneci, como sabeis, en el extranjero algunos años, en cuyo tiempo me enviaron dos ó tres cartas de Jasper Losely; la última era mas insolente que todas las anteriores. Formulaba sus exigencias como si tuviera algun derecho; me amenazaba con un escándalo público que abatiera mi orgullo. Despues de todo, era mi yerno, decia, y se veia reducido á la miseria, el mundo sabria el lazo que existia entre nosotros. Nada mas. Esto es todo. No he vuelto á oír hablar de ese hombre hasta que la otra noche se acercó á hablarme en casa de M. Houghton, ese amigo ó agente

de Losely. Vos le habeis visto, y sabreis lo que dice.

— Representa la miseria de Jasper como extremada, dice que es un hombre sin escrúpulos y en una situacion desesperada, capaz de todos los escándalos y de todas las violencias. Parece que aunque en Paris conserva el nombre de Hammond (Poole así lo cree), volvió á usar en Lóndres el de Losely, desde que fué á hablaros á Fawley, segun aparece por la fecha en que Poole le conoció. Que eso signifique un acto de hostilidad de parte suya, ó que, como es mas creible, sea conveniente para sus trapisondas tener un nombre en Inglaterra y otro en Francia, importa poco averiguarlo; basta saber que á ese bribon no le importa ocultar la identidad que existe entre el Hammond, marido de la pobre Matilde, y el Jasper Losely, cuyo padre ha



Don Carlos. — (Véase el artículo en la página 371).

sido condenado por ladron. La revelacion de esa identidad seria en verdad de poca importancia para un hombre de mundo, para un hombre rudo como yo por ejemplo; pero para vos seria indudablemente muy desagradable. M. Poole os aconseja que prometais á Jasper ponerle al abrigo de la miseria para que no os moleste, y yo pienso lo mismo que M. Poole.

— ¿Pensais lo mismo?

— Seguramente, mi querido Darrell; si en el secreto de vuestro corazon habeis sufrido tanto al pensar que el hombre que se casó con vuestra hija, aunque sin vuestro consentimiento, era no solamente un aventurero vulgar como el mundo creia, sino el hijo de aquel pobre querido... quiero decir aquel bribon que fué condenado á la deportacion, Jasper Losely, un petar-

disto, un fullero; si ese pensamiento os ha hecho sufrir tanto que me lo habeis ocultado á mí, vuestro mas antiguo amigo hasta ahora, si en este momento sufris tan cruelmente por el temor de que se divulgue el verdadero nombre de ese M. Hammond, á quien nuestra sociedad no ha visto, cuyas relaciones de parentesco con vos todo el mundo ha olvidado ¡qué intolerable suplicio seria para vos que ese hombre os aguardase en las calles con una niña andrajosa y os gritase: «¡un penique para vuestro yerno y vuestra nieta!» Perdonadme, es necesario que os hiera en lo mas vivo. Podeis entregarle á la policia, hacer que le prendan. ¿Pero podrá esto remediar el mal? Hay mas. Suponed que ese hombre comete algun crimen, que los periódicos refieren sus aventuras, incluyendo por su puesto

su fuga y su matrimonio con la heredera del célebre Guy Darrell, ninguno os vituperaria por eso, ninguno os respetaria menos; pero por impedir que el nombre de vuestra hija fuera unido al de ese miserable, dariais la mitad de vuestra fortuna.

— Alban, dijo Darrell con tristeza, todo lo que decís lo he considerado yo otras veces; pero ese hombre ha puesto de tal modo la cuestion, que mi honor me prohíbe ajustar con él el precio de mi nombre. Yo no debo comprar su silencio; mientras persista en imponerme por medio de esa historia absurda, una niña á quien debo rechazar como heredera de mi raza, todo cuanto yo pudiera darle pareceria el pago de la renuncia á sus falsos derechos.

(Se continuará.)